EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 346 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.606 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 12 de marzo de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SE REFIRIÓ AL PETRÓLEO CUETO RÚA

BUENOS AIRES, 12 (UP). — "Hay que hablar al pueblo argentino en forma concreta y realista", declaró el ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio C. Cueto Rúa, al referirse nuevamente en conferencia de prensa, al problema del petróleo.

"Hay que hablar así —añadió— no sólo por el petróleo en sí, sino también por la forma en que este problema gravita en la economía argentina". Insistió en seguida el Dr. Cueto Rúa en que la situación argentina no permite hoy en día que el problema del petróleo sea considerado aisladamente. No se puede hablar de él como una economía del tabaco, del arroz o de otro producto. Hablar de la economía petrolera es hablar de la Nación. Es el más grave problema del país, cuya solución exige plazos perentorios o impostergables, debido a la posición financiera del país. Nada hay más urgente que eliminar el déficit de la balanza de pagos, si no se desea adoptar una política de restricción en las importaciones. Para ello, no hay otro recurso que lograr un incremento notable en la producción de petróleo. Eso no se hace con discursos ni con frases como aquélla de que "hay que sacar el petróleo, si es necesario, con nuestras uñas".

Tras indicar que declaraciones periodísticas efectuadas por el ingeniero Canessa no coincidían, en sus cifras, con los datos de los organismos oficiales, agregó: "las cifras deben ser reales, y yo no hago historia. En la actualidad necesitamos capitales, y éstos están disponibles".

Hasta mañana se extenderá el feriado bancario

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Será prolongado hasta mañana el feriado bancario. La medida fue dada a conocer esta tarde por intermedio del Ministerio de Hacienda y fue dispuesta a pedido de numerosas instituciones privadas que no han podido hasta el momento regularizar las operaciones de "clearing".

Se produjo un serio incidente en el Paraguay

POSADAS, 12 (UP). — Numerosos viajeros, que arribaron a esta ciudad procedentes de Encarnación (Paraguay), confirmaron las versiones circulantes en ésta sobre graves incidentes producidos el lunes por la noche en las calles de aquella ciudad y en circunstancias que el padre Ramón Talavera hacía uso de la palabra en un acto que se realizaba frente al bar Sorocabana y que había organizado la Acción Católica.

Alrededor de 2.000 personas escuchaban al orador que hizo un vehemente llamado al patriotismo de militares y civiles para la sagrada tarea de lograr la plena vigencia de la libertad y de la democracia en el suelo guaraní. Constantemente el padre Talavera fue hostigado por policías vestidos de civil y colorados "stronistas" y, posteriormente, fueron arrojadas sobre la tribuna piedras y botellas oyéndose simultáneamente numerosos disparos hechos por fuerzas de marinería ubicadas a tres cuadras del lugar.

Vuelta la calma se comprobó que el dirigente católico Sr. Peña, había resultado herido en los brazos y manos, deteniéndose a 25 personas en momentos que acompañaban al padre Talavera a su domicilio. Más tarde, elementos que viajaban en un "jeep" apedrearon la Iglesia Matriz y profirieron gritos de solidaridad con el presidente de la república.

A infractores bancarios se ha detenido

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Conforme con lo dispuesto en el decreto de movilización del personal bancario, la policía procedió, tanto en esta capital como en el interior del país, a la detención de los infractores que fueron entregados a las fuerzas armadas y conducidos a distintos establecimientos militares. El comando, en cuanto a los detenidos en la metrópoli, informó que los mismos estaban repartiendo volantes incitando a mantenerse en huelga o permanecían en las proximidades de los bancos, no estando dispuestos a reintegrarse a sus tareas.

Los detenidos, por no cumplir la movilización, ascendieron en esta capital a 21, de los cuales 8 fueron llevados a la Escuela de Mecánica de la Armada, donde no se suministró sus nombres, pero trascendió que pertenecían al personal del Banco de la Nación. Trece infractores que ingresaron en la Escuela de Mecánica del Ejército fueron conducidos posteriormente al Regimiento 1o. de Infantería de Patricios. Otros fueron llevados al Regimiento 3, de Tablada.

La U.C.R. Intransigente denunció la detención del elector partidario de senador nacional Sr. Elías Pridman, producida como consecuencia de la movilización del personal bancario, al que pertenece el nombrado. Sostiene que tal procedimiento constituye una violación de los fueros de que está investido el Sr. Pridman en su carácter de elector.

No atendieron al público los bancos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Conforme con lo dispuesto por el decreto dado a conocer juntamente con el que rescindió la movilización de los empleados bancarios de todo el país, hoy no se atendió al público en las instituciones de crédito. El feriado se adoptó con el propósito de facilitar la regularización de las tareas internas en los establecimientos bancarios.

Varias audiencias concedió Aramburu

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Varias audiencias concedió esta mañana el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, quien se instaló a las 11 en su despacho. Luego de mantener una conferencia con el comandante en jefe del Ejército, Gral. Arturo Osorio Arana, el subsecretario de Guerra, Gral. Martín Cabanillas, y el jefe de Informaciones del Ejército, coronel Rodolfo Cabanillas, el mandatario recibió, por separado, a los ministros de Relaciones Exteriores, del Interior y de Hacienda, y al ex ministro de Educación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini.

Amplían un plazo para el pago de ciertos impuestos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Todos los plazos para ingresos de impuestos, multas y pagos a cuenta, cuyo vencimiento se hubiera operado entre el 27 de enero y el 15 de marzo inclusive, han sido incluidos en la prórroga hasta el 31 del corriente dispuesta por el decreto 2.472|58, que declaró suspendidos los efectos jurídicos y administrativos relacionados con los vencimientos de obligaciones bancarias para facilitar a los responsables el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

También se incluyen en la prórroga todos los plazos vencidos en el mismo lapso para el cumplimiento de las obligaciones que imponen los puntos 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18 y 21 de la resolución general 477, de la Dirección General Impositiva, es decir, los que se refieren al régimen de retenciones sobre dividendos de acciones, intereses de debentures y otros valores al portador.

Por la misma resolución que establece esta medida, se dispone, además, ampliar en 15 días hábiles todos los términos acordados oportunamente para el cumplimiento de las obligaciones citadas en el párrafo anterior, cuyos vencimientos se operan entre los días 16 y 21 del corriente.

Será convocado para el lunes el Colegio Electoral

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Poder Ejecutivo dará a conocer hoy el decreto por el que se convoca a los electores de presidente y vicepresidente de la Nación elegidos en los comicios del 23 de febrero, para que procedan a constituir el Colegio Electoral el lunes próximo.

La convocatoria se hará para esa fecha de conformidad con lo establecido en el decreto que convocó a elecciones generales y se fijará las 15 como hora de iniciación de la reunión.

Este llamamiento comprende únicamente a los electores correspondientes a la capital federal, pues cada provincia efectúa la convocatoria de los electores en sus respectivas jurisdicciones.

Reunión de legisladores de la UCRI

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El sábado próximo a las 11 se reunirán en la sala de sesiones del bloque de la mayoría de la Cámara de Diputados los senadores y diputados electos de la UCR Intransigente.

El 15 viajaría a Pto. Belgrano el vicepresidente

BAHIA BLANCA, 12 (UP). — Sin confirmación se anuncia que el próximo sábado llegará a la base naval de Puerto Belgrano, por vía aérea, el vicepresidente de la Nación. El contraalmirante Isaac Rojas viajaría con el fin de asistir a la ceremonia de despedida de los conscriptos de la clase 1935 la que se llevará a cabo en el día indicado a las 11, en el Campo Sarmiento, aeródromo de aquella base.

Atentóse contra la casa del embajador de la Rep. Dominicana

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En horas de esta madrugada fue cometido un atentado contra la residencia particular del embajador de la República Dominicana, sita en San Martín de Tours 2919, de esta capital. A las 2.30, personas desconocidas pintaron con alquitrán en el frente del edificio una leyenda que decía: "Viva Galíndez - Muera Trujillo - Muera Perón". De inmediato rociaron con nafta la puerta de entrada y le prendieron fuego. Las llamas fueron rápidamente extinguidas por personal de la representación diplomática, siendo de poca importancia los daños causados.

Hasta el momento la policía no ha suministrado ninguna información al respecto.

CON PARACAIDISTAS ATACAN A SUMATRA

LA HAYA, 12 (UP). — El gobierno de Jakarta ha enviado paracaidistas a la selva de Sumatra, en nuevo asalto contra los rebeldes de Padang, según anunció aquí un vocero leal al gobierno de Sukarno.

Añadió que la misión diplomática del gobierno central indonesio en esta capital fue informada que "unidades autónomas" de paracaidistas iniciaron su acción en el curso de la semana, pero no especificó la fecha. Añadió que se les había asignado "una serie de tareas especiales", que tampoco detalló, pero se cree que incluyen la captura de los dirigentes rebeldes y la destrucción de sus transmisores de radio.

El vocero manifestó que si alguno de esos dirigentes es apresado, será "juzgado en forma normal por los tribunales de justicia ordinarios".

Se negó a decir exactamente dónde la pequeña fuerza aérea indonesia lanzó los paracaidistas, expresando que las operaciones se realizan "en diversos sectores".

Una fuente revolucionaria en Singapur dijo que se han recibido allí noticias no confirmadas asegurando que paracaidistas del gobierno central indonesio fueron lanzados hoy en la zona de Pakanbaru. Añadió el informante que había alguna lucha en el sector, pero estas noticias no pudieron ser confirmadas en ninguna otra fuente.

Dos corbetas de la pequeña marina indonesia patrullan los accesos al puerto de Padang, en la costa occidental de la isla de Sumatra. Los dirigentes rebeldes expresaron la creencia de que el ataque es "inminente".

Una pequeña fuerza gubernamental se apoderó de uno o más pueblos en la isla de Bangkalis, frente a la costa oriental de Sumatra, durante el fin de semana, que fue hasta ahora la principal operación militar de la revuelta.

No hay todavía información alguna del paradero de la principal fuerza del gobierno que se cree es de 4 mil a 5.000 hombres.

El vocero describió la situación como "grave" y dijo que la revuelta "no puede dejar de tomarse en serio".

Subrayó que el gobierno de Jakarta está dispuesto a "destruir el complot revolucionario", y que "no será posible un advenimiento con los rebeldes. No les quedará otro camino que la rendición".

Fue ocupado un aeropuerto

YAKARTA, 12. — Paracaidistas de las fuerzas del gobierno central de Indonesia ocuparon hoy el aeropuerto de Pakanbaru, en Sumatra central, según anuncio oficial dado a conocer por la radio de Yakarta.

El anuncio consigna también que diez batallones emprendieron operaciones por aire y mar, desde Tandjong Pinang frente a la costa oriental; Metan, en el norte de Sumatra y en la isla de Bangkalis. Esos efectivos, agrega el comunicado, llevan la misión de tomar las principales ciudades en un plazo que no se extiende más allá del 23 del corriente mes, fecha en que se inician las celebraciones del Ramadan, fiesta religiosa musulmana que se prolonga por un mes.



Se indican en el mapa los tres frentes de la ofensiva gubernamental contra los rebeldes de Sumatra Central: 1) Ciudad de Metan; 2) Isla de Bangkalis, situada a 80 kilómetros del aeródromo de Pakanbaru, sobre el río Siak, y 3) Dirección del desembarco desde Tandjong Pinang.

La presencia de tropas de E.U. en Formosa critican

LONDRES, 12 (UP). — Harold Wilson, ex ministro de Comercio del gabinete laborista posterior a la guerra, declaró anoche que la presencia de tropas norteamericanas en la isla china de Formosa sigue causando una "situación delicada".

Wilson volvió recientemente de una visita a China comunista, donde mantuvo una entrevista con el primer ministro comunista Chou En-lai.

En una entrevista difundida por la British Broadcasting Corporation se preguntó a Wilson si era probable que Chou reinicie las hostilidades contra los nacionalistas chinos.

"Creo que el peligro probablemente ha pasado — manifestó Wilson — pero mientras las tropas norteamericanas permanezcan en Formosa creo que la situación seguirá siendo considerablemente delicada".

Chou le dijo, manifestó Wilson, que los comunistas chinos accederán a establecer relaciones diplomáticas completas con Gran Bretaña si los británicos votaran por la admisión de China comunista en las Naciones Unidas.

En Mónaco se da solución a un diferendo

MONTE CARLO, 12 (UP). — El príncipe Rainier y los jefes del Parlamento monegasco recientemente elegido, parecen haber llegado a una transacción en su disputa sobre los ministros elegidos por el soberano que el Poder Legislativo desea que sean destituidos.

Un comunicado de palacio dice que el príncipe y los jefes del Consejo Nacional reunidos anoche "en ambiente muy cordial" examinaron "los problemas que merecían más especialmente su atención".

El Parlamento exigió el mes pasado el reemplazo de los ministros del gobierno. Principalmente deseaban la destitución del ministro principal, Henri Soum, francés.

El príncipe Rainier replicó una semana más tarde al Parlamento que esos problemas le concernían sólo a él como soberano. Los términos de la transacción, si es que existió, no se dieron a conocer en el comunicado.

No progresan las gestiones con el gobierno tunecino

TUNEZ, 12 (UP). — El esfuerzo anglo-norteamericano para lograr la concertación de negociaciones de paz entre Francia y Túnez ha tropezado con la firme resistencia del gobierno tunecino.

Las sonrisas y el optimismo oficial del subsecretario de Estado norteamericano, Robert Murphy, y su colega británico Harold Beeley, que desempeñan los "buenos oficios" en el conflicto, contrastaban con el aspecto serio y hasta sombrío del presidente Habib Burguiba al separarse ayer de una reunión de dos horas.

Tomarían represalias contra prisioneros franceses

EL CAIRO, 12 (UP). — El dirigente nacionalista argelino Ferhat Abbas, volvió hoy a El Cairo procedente de Ginebra con la implícita amenaza de una represalia contra los prisioneros franceses si se lleva a cabo la sentencia impuesta a una joven argelina por las autoridades francesas.

Abbas, que se negó terminantemente a suministrar razón alguna de su viaje a El Cairo, aparte de afirmar que visita a "miembros de su familia" declaró a la United Press que si Francia ejecuta a Djamila Bohired "nosotros tenemos muchos prisioneros franceses".

Otro dirigente del Frente Nacional de Liberación que acompaña a Abbas llevó aún más lejos la amenaza: "Si los franceses matan a Djamila —dijo— mataremos como represalia a 100 mujeres francesas. Además, por supuesto, de los prisioneros franceses".

En Arabia Saudita se practicaron arrestos

DAMASCO, 12 (UP). — El semanario "Al Rai" informa en un despacho de Riyadh, Arabia Saudita, que por lo menos 30 personas han sido arrestadas allí desde la "revelación" del pasado miércoles de un supuesto complot del rey Saud para dar un golpe de estado en Siria.

Informóse sobre los gastos de turistas de la Unión en América

WASHINGTON, 12 (UP). — Los turistas de Estados Unidos gastaron en América latina 290 millones de dólares durante 1957, suma que denota un aumento del siete por ciento sobre la correspondiente al año anterior.

La suma global gastada por los turistas norteamericanos durante el año en sus viajes a todas partes del mundo, fue de 1.900 millones de dólares y, según anunció hoy el Departamento de Comercio "se espera que será aún mayor en 1958".

El país latinoamericano que se benefició más con el turismo norteamericano fue Méjico, que percibió por tal concepto 210 millones de dólares.

Dos ejecuciones se cumplieron en Hungría

VIENA, 12 (UP). — "Han sido ejecutados" dos "criminales contra-revolucionarios" húngaros, informó anoche radio Budapest, la cual dio los nombres de los ajusticiados como Imre Varga y Jozsef Nagy, respectivamente.

La emisora añadió que los dos individuos fueron condenados a muerte por un tribunal popular en Budapest, hace algún tiempo.

Sin embargo, el anuncio no especificó qué "crímenes" habían cometido Vargas y Nagy.

Fue botada hoy en la Unión la nave 'Argentina'

PASCAGOULA (Mississippi) 12 (UP). — Representantes de las industrias y el gobierno de la Argentina y Brasil se sumaron hoy aquí a los dirigentes de la "Moore-McCormack Lines" en la ceremonia de gala de la botadura del nuevo y lujoso buque "Argentina", una de las dos embarcaciones más grandes jamás construidas para el servicio de pasajeros con América del Sur.

El buque fue bautizado por la Sra. de William T. Moore, esposa del presidente de la Moore Mc. Cormack Lines.

Cerca del "Argentina", en los propios astilleros de la Ingalls Shipbuilding Corporation, estará el "Brasil", buque gemelo del "Argentina", botado el 16 de diciembre último, que es sometido a los toques finales.

Ambas naves, las más grandes jamás construidas en el sur de Estados Unidos, entrarán en servicio entre Nueva York y la costa oriental sudamericana —Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires— a fines de año. Además harán escalas en Trinidad y Barbados, en el Caribe. Tendrán una velocidad de más de 23 nudos, y harán el viaje de 12.000 millas en 31 días.

El asesor de la embajada argentina en Washington, Fernando J. Taurel, dio lectura a un mensaje del embajador, Dr. Mauricio Yadarola, interpretando el acontecimiento como símbolo de la amistad argentino-norteamericana.

En Glasgow nacieron anoche cuatrillizos

GLASGOW (Gran Bretaña), 12 (UP). — La Sra. Hilda Bowling, esposa de un sargento de policía, dio a luz anoche a dos niños y dos niñas.

Un vocero del hospital del distrito oriental, manifestó que la madre, que tiene 42 años, y los cuatrillizos se encuentran "tan bien como podía esperarse". Los niños se hallan en una incubadora.

Un bloque de cristal de tres toneladas fue hallado en el Brasil

GOIANIU (Brasil), 12 (UP). — En una hacienda próxima a esta ciudad, capital del estado de Goiaz, se encontró un bloque de cristal de buena calidad de unas tres toneladas de peso. Su valor se calcula en varios millones de cruceiros.

F. Gaillard exigirá una definición

PARIS, 12 (UP). — La Asamblea Nacional aprobó hoy una enmienda constitucional que amplía sus propios poderes. De esta forma, la Asamblea asestó un grave revés al primer ministro, Félix Gaillard, que patrocina un proyecto destinado a disminuir la autoridad del Parlamento.

Gaillard aceptó prontamente el reto y anunció que exigirá esta noche un voto de confianza decisivo para el rechazo de la discutida enmienda, así como para la aprobación de su propio proyecto.

Cayó una bomba atómica en un pueblo de EE.UU.

FLORENCE (Carolina del Sur), 12 (UP). — Un avión dejó caer por error una bomba atómica desarmada en las cercanías de esta población.

Las autoridades militares informaron que no ocurrió ninguna explosión atómica. La bomba estalló, pero la explosión fue causada por un explosivo destinado a destruir la bomba nuclear desarmada.

La bomba se desprendió accidentalmente del avión, un bombardero B-47, al ocurrir un desperfecto en el mecanismo que sujeta dichos explosivos al aparato.

Según los testigos oculares, la bomba estalló en un sitio despoblado a las 5.30 de la tarde. La explosión voló numerosos árboles y demolió una casa cercana. Sus seis ocupantes, que resultaron heridos, pero no de gravedad, fueron conducidos al hospital.

El mando estratégico ordenó que no se permita el acceso dentro de un radio prudencial del sitio de la explosión hasta poder comprobar si no hay peligro de contaminación atómica.

"El único peligro —manifestó un vocero del mando— es de la posible contaminación de un perímetro reducido si los explosivos (no atómicos) destruyen la bomba, pero no hay necesidad de una evacuación general".

Protestas en Gran Bretaña

LONDRES, 12 (UP). — Miembros izquierdistas de la Cámara de los Comunes anunciaron hoy que sacarán a relucir el accidente nuclear ocurrido en los Estados Unidos, en una nueva tentativa por hacer que el Parlamento prohiba las bases estratégicas de los Estados Unidos en Gran Bretaña.

El accidente de la ciudad de Florence, en el estado de Carolina del Sur, publicado a toda página en los diarios de Gran Bretaña —donde se proyecta instalar bases de proyectiles teleguiados norteamericanos— ha provocado ya la más importante conmoción política desde la crisis de Suez.

Sir Frederick Messer, dirigente de un poderoso grupo de "rebeldes" laboristas que ha estado realizando una campaña para lograr la renuncia unilateral por parte de Gran Bretaña de la bomba termonuclear, declaró a la United Press que "este incidente es un claro indicio del peligro que entraña el establecimiento de bases de bombas de hidrógeno aquí".

"Es seguro que ese sentimiento será expresado en el Parlamento —agregó Messer— puesto que demuestra que, aunque no hay peligro de una explosión nuclear, existe el grave riesgo de contaminación radioactiva de la población".

En abril regresará a nuestro país el embajador Yadarola

WASHINGTON, 12 (UP). — El 4 de abril saldrá para Buenos Aires el embajador argentino, Dr. Mauricio Yadarola, quien ya presentó su renuncia al gobierno.

En su dimisión el Dr. Yadarola dijo que está resuelto a abandonar ahora el servicio diplomático.

El Dr. Yadarola no pudo asistir a la botadura del trasatlántico "Argentina" realizada hoy en Pascagoula (Mississippi) porque sigue sufriendo de un doloroso desgarramiento en su brazo derecho. La semana pasada se hospitalizó para someterse a tratamiento.

NUEVAS PROPUESTAS HARAN AL KREMLIN

MANILA, 12 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, decidieron esta noche hacer, dentro de diez días, nuevas propuestas para una conferencia de jefes de gobierno con Rusia.

Un vocero de la delegación norteamericana dijo que los tres cancilleres habían acordado el procedimiento que se someterá a la consideración del consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en París, antes de ofrecerlo a Moscú.

Se ha sabido que se reiterará la posición de Occidente de que una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores puede hacer los preparativos adecuados para una reunión de jefes de gobierno, o que, como alternativa, se puede recurrir a las vías diplomáticas normales, o combinar los dos métodos.

La proposición a Rusia tomaría la forma de otra carta del presidente Eisenhower al primer ministro ruso Nikolai Bulganin, como respuesta a la última comunicación de éste, de fecha tres de marzo.

El acuerdo de los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia —que no se habían reunido desde la crisis de Suez en 1956— representa la aceptación por parte de Londres y París de la posición de Washington de que debe contarse con una reglamentación firme para llegar a la conferencia de jefes de gobierno. Sin embargo, el vocero norteamericano insistió en que no hubo gran divergencia de opiniones entre las tres potencias aliadas.

Declaración del Sr. Dulles

MANILA, 12 (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró hoy que los Estados Unidos están dispuestos a asistir a una reunión de jefes de gobierno si existe la esperanza de llegar a un acuerdo de desarme y de disminuir la tensión mundial.

Dulles, en un importante pronunciamiento político en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias occidentales, declaró que la tensión mundial actual "nos ha llevado en más de una ocasión cerca de la guerra mundial".

Dulles se reunió hoy con el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd y con el canciller francés, Christian Pineau, para consolidar la posición occidental frente a las demandas rusas de una conferencia de jefes de gobierno y para estudiar la situación de Indonesia.

LONDRES, 12 (UP). — Rusia está preparando una oferta de "transacción" que contemplará algunas de las exigencias occidentales para la celebración de una reunión de jefes de gobierno, según manifestó hoy un alto informante comunista.

Pero los indicios señalan que Moscú exigirá en cambio una reunión lo más rápida y amplia posible.

Aparentemente el Kremlin está dirigiéndose hacia una transacción que abriría la puerta a una discusión estrictamente limitada de los temas propuestos antes de la reunión de jefes de gobierno, según el informante.

Los Estados Unidos, apoyados por Gran Bretaña y sus aliados, hicieron saber la semana pasada a Rusia que una reunión de ministros de Relaciones Exteriores debería discutir los asuntos y no sólo limitarse a preparar una lista de los temas para la reunión de jefes de gobierno.

El informante dio a entender que Rusia continúa oponiéndose en principio a la exigencia occidental a que se realicen extensas negociaciones sobre los temas a tratarse en la reunión de "la cumbre", pero Moscú parece dispuesto a ceder gradualmente en su posición y permitir cierto grado de preparación de los temas antes de la conferencia.

Hasta ahora no se puede determinar hasta dónde está dispuesto a llegar Moscú. Los indicios señalan que Rusia podría acceder a una discusión limitada sobre temas de substancia, además de los puntos de procedimiento.

Declaración de Khruschev

VARSOVIA, 12 (UP). — El jefe del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev, reiteró hoy su demanda de que se celebre una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores previa a la reunión de jefes de gobierno.

En una entrevista con el diario polaco "Trybuna Ludu" manifestó que si una reunión de cancilleres no pudiera llegar a un acuerdo sobre el programa de la reunión de "la cumbre" se haría evidente la posición de cada uno de los países.

"No nos aferramos a ningún dogma y no estamos, debido a razones fundamentales, en contra de ninguna reunión de ministros —manifestó el jefe del Partido Comunista soviético— pero probablemente una conferencia de ministros es algo inevitable".

Khruschev agregó que los ministros de Relaciones Exteriores tendrán que reunirse antes de que lo hagan los jefes de gobierno.

"Si los ministros al reunirse hacen fracasar la reunión de jefes de Estado, todos podrán convencerse de que los representantes del gobierno soviético advirtieron correctamente a la opinión pública cuando dijeron que hay muy pocas esperanzas de que la reunión de ministros de Relaciones Exteriores cumpla las esperanzas puestas por esas naciones en la conferencia".

Khruschev manifestó al "Trybuna Ludu" que Rusia está dispuesta a "hacer todo lo posible para asegurarse de que la reunión de ministros de Relaciones Exteriores sea coronada por el éxito".

Pero advirtió que los dirigentes soviéticos no aceptarán una reunión de cancilleres que haga las veces de una conferencia secundaria de jefes de Estado.

Ha abandonado su mediación la Iglesia cubana

LA HABANA, 12 (UP). — La Iglesia Católica, cuyas gestiones fueron rechazadas ayer por los rebeldes, abandonó su esfuerzo de lograr la solución pacífica de la crisis en que se halla sumida Cuba.

La comisión de armonía designada por la Iglesia, después de conferenciar con el cardenal Manuel Arteaga Betancourt, arzobispo de La Habana, manifestó que "al dar por terminadas nuestras gestiones, hacemos votos para que en nuevos esfuerzos se logren los humanos y patrióticos propósitos contenidos en la exhortación del venerable episcopado, por cuya realización hicimos, en el menor tiempo posible, los mejores esfuerzos".

El régimen de Batista había mostrado poco interés en el plan de la Iglesia, pero fue el dirigente rebelde Fidel Castro quien lo rechazó de plano.

"Ningún cubano que se respete —dijo Castro— puede sentarse junto a Batista en un consejo de ministros". En su carta, dada a conocer ayer por una radioemisora de Santiago de Cuba, Castro agregó que la victoria de las fuerzas rebeldes "es ahora visible en el horizonte".

Mientras tanto, el gobierno anunció el restablecimiento de todas las garantías constitucionales en la provincia de Oriente, que estuvieron suspendidas durante 302 días. La censura de prensa, que se impuso al mismo tiempo en toda Cuba fue levantada el 3 de febrero último, después de 284 días. También el 3 de febrero se restablecieron las garantías constitucionales en el resto de la isla.

El Sr. Nixon representaría a Eisenhower

WASHINGTON, 12 (UP). — Trascendió hoy que el presidente Eisenhower tiene intención de enviar al vicepresidente Richard M. Nixon, como su representante personal en las ceremonias de la toma de posesión del mando presidencial en la Argentina, el 1o. de mayo, por el presidente electo, Dr. Arturo Frondizi.

Fuentes bien informadas dijeron hoy que en breve se hará un anuncio oficial sobre el viaje de Nixon a Buenos Aires.

Aparte de Argentina, el vicepresidente visitará brevemente otros tres países sudamericanos.

El plan agrario del gobierno de Polonia fracasó

VARSOVIA, 12 (UP). — Más de dos millones y medio de acres de tierra no arrendada serán vendidas a los campesinos, anunció el Ministerio de Agricultura polaco.

Parte de esa tierra, en las provincias de Stetin y Koszalin, es propiedad de grandes terratenientes alemanes, pero está vacante desde el fin de la segunda guerra mundial. En la provincia de Bialystok la tierra no ha sido cultivada nunca y quedó desvastada por la guerra.

Parte de la provincia de Rzeszow quedó libre en 1947 cuando los ucranianos separatistas fueron deportados a las provincias occidentales. La tierra fue tomada por las granjas del Estado, pero nunca se las cultivó.

La venta de esa tierra a los campesinos es el reconocimiento del fracaso de las empresas establecidas por el Estado para la explotación. En Stetin y Koszalin, que pertenecían a Alemania antes de la guerra, los campesinos podrán poseer un máximo de 240 acres cada uno.

Otro aniversario de la desaparición de De Galíndez memoran

NUEVA YORK, 12 (UP). — En un editorial que publica esta mañana el "New York Times" recuerda el segundo aniversario de la desaparición de Jesús Galíndez.

Dice que la trascendencia del caso es tal, que "la búsqueda de una solución continúa en forma muy intensa y jamás debe cesar hasta que se haya hecho recaer donde corresponda, la responsabilidad del caso".

"En este aniversario —agrega— corresponden dejar constancia que Jesús de Galíndez no ha sido olvidado y que quienes abrigan sentimientos de justicia y velan por el buen nombre de Estados Unidos, seguirán sus esfuerzos para resolver este misterio".

Homenaje de Puerto Rico

WASHINGTON, 12 (UP). — El gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, declaró ayer que el nombre del desaparecido profesor de la Universidad de Columbia, Dr. Jesús de Galíndez, es un símbolo de "la oposición a la tiranía".

En una declaración dada a conocer en la víspera del segundo aniversario de la desaparición del profesor vasco, el 12 de marzo de 1956, el gobernador dijo que es "un deber imperativo" recordar la lucha de Galíndez contra la dictadura.

Muñoz Marín hizo estas declaraciones en un telegrama enviado a Alberto Uriarte, presidente del Centro Vasco en la ciudad de Nueva York, que auspicia para esta noche un programa de conmemoración de Galíndez.

Muñoz Marín, que vino a Washington a prestar testimonio ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, dijo que no podrá asistir a la ceremonia.

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Las entidades que agrupan a los residentes vascongados en la Argentina, rindieron hoy, al cumplirse el segundo aniversario de su desaparición, un homenaje al profesor de la Universidad de Columbia y delegado del gobierno de Euzkadi en los Estados Unidos, Dr. Jesús de Galíndez.

Los miembros de las entidades, se reunieron a las 12 frente al retoño del roble de Guernica que está plantado junto al monumento a don Juan de Garay, frente a la Casa de Gobierno. Después de guardar un minuto de silencio depositaron una corona de flores.

El Papa entró en el vigésimo año de reinado

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UP). — El Papa Pío XII entró hoy en el vigésimo año de su reinado con una actitud militante contra la encconada campaña anticlerical que se libra en Italia.

El Sumo Pontífice decidió ofrecer su audiencia regular de los miércoles en la basílica de San Pedro, aunque continúan canceladas las ceremonias de conmemoración de su coronación.

El Papa canceló repentinamente las festividades con que se festejaría el cumpleaños de su reinado a raíz de la sentencia dictada contra el obispo de Prato, Pietro Fiordelli, acusado de difamación ante un tribunal italiano.

El Vaticano, después de la sentencia dictada contra el obispo Fiordelli, comenzó a reunir a los cardenales, arzobispos, obispos, religiosos de todas las órdenes y fieles de todo el país en apoyo del obispo de Prato y en renovación de ferviente fidelidad al Sumo Pontífice.

En círculos de la Iglesia se dice que el Santo Padre podrá aprovechar la oportunidad para hablar del caso Prato durante la audiencia general de hoy.

El lanzamiento del "Vanguard" aplazóse

CABO CAÑAVERAL (Florida), 12 (UP). — La armada tuvo que aplazar nuevamente hoy todo intento de lanzar al espacio su cohete "Vanguard" con una pequeña "luna" en su nariz.

Princesa Ingebord de Suecia

Su fallecimiento

ESTOCOLMO, 12 (UP). — La princesa Ingebord de Suecia, viuda del príncipe Carl, e hija del difunto rey Federico VIII de Dinamarca, falleció hoy a la edad de 79 años. Un vocero del palacio declaró que la princesa Ingebord "murió pacíficamente en su lecho durante la noche".

MODERNO SUBMARINO DE E.U.

"Grayback" se llama el más nuevo, veloz y poderoso submarino norteamericano, capaz de lanzar proyectiles teleguiados. Está dotado de un gigantesco depósito para éstos y a su frente se halla una tripulación de 85 oficiales, además de un número no determinado de marineros.



LA SANIDAD INFANTIL FUE ESTUDIADA

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública se realizó, en las últimas horas de la tarde de ayer, la sesión de clausura de la reunión sobre nutrición infantil organizada por las autoridades sanitarias argentinas con la participación de la Oficina Sanitaria Panamericana, el Instituto Interamericano del Niño y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

La reunión fue presidida por la Dra. Elisabeth Shirley Enoch, del Ministerio de Salud, Educación y Bienestar de los Estados Unidos, y en su transcurso se redactaron las conclusiones de la asamblea, en las que se abarcan diversos aspectos de la alimentación del niño.

Sobre el destete, el primero de los temas que se trató en la reunión, se señala que por ser este el período durante el cual se reduce progresivamente la cantidad de leche materna, que es sustituida por otros alimentos, debe cubrirse el requerimiento nutritivo del niño y lograrse una educación alimentaria que asegure su incorporación a la alimentación general de la familia.

Se destaca que es limitado el conocimiento que se tiene respecto de las prácticas de lactancia materna en las poblaciones de las diferentes regiones del país y que es necesario mejorar las estadísticas que sirven de base para los planteamientos sanitarios.

Se considera que lo más adecuado es comenzar al destete a los 6 meses de edad y que no debe aconsejarse un destete precoz, debiéndose tomar medidas legales y desarrollar una educación sanitaria que divulgue lo perjudicial de esa práctica.

Después del destete se indica a la leche como el mejor alimento para cubrir el requerimiento nutritivo del niño. Sobre este producto se expresa que debe asegurarse su calidad biológica e higiénica, tomar medidas que permitan su correcta distribución y posibilitar su uso por los distintos núcleos de población y, especialmente, a los grupos más vulnerables al precio adecuado, o gratuitamente cuando la situación económica lo justifique.

Finalmente se indica que la educación alimentaria y nutricional debe formar parte de un programa integral de educación de la familia y de la comunidad que tendrá por finalidad crear hábitos adecuados en relación con la elección, preparación y administración de los alimentos.

Un calendario de enseñanza media ha sido aprobado

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Fue aprobado y publicado por el Ministerio de Educación y Justicia el calendario escolar para la enseñanza media correspondiente al presente año.

En la primera parte establécense los períodos lectivos, que en los establecimientos de enseñanza secundaria, técnica y artística será del 17 de marzo al 28 de noviembre y del 15 de setiembre del año actual al 29 de marzo del próximo.

Para las misiones monotécnicas y misiones de cultura rural y doméstica en los establecimientos ubicados al norte de los ríos Negro y Neuquén el período lectivo será del 3 de marzo al 19 de diciembre, y para los situados al sur, del 4 de agosto al 29 de mayo del año venidero.

A continuación se dan a conocer los términos lectivos para el presente período de enseñanza. Para los cursos secundarios con período 17 de marzo - 28 de noviembre, en las escuelas industriales, curso de perfeccionamiento y capacitación docente, escuelas profesionales de mujeres y establecimientos de enseñanza artística, el primer término será del 17 de marzo al 13 de junio, el segundo del 16 de junio al 12 de setiembre y el tercero del 15 de setiembre al 28 de noviembre.

Para los cursos secundarios con período 15 de setiembre - 29 de mayo, el primero será del 15 de setiembre al 5 de diciembre, el segundo del 9 de ese mes al 8 de marzo y el tercero del 9 de marzo al 29 de mayo.

En las escuelas profesionales de mujeres y departamentos de aplicación de las escuelas nacionales normales y de las escuelas normales regionales con período 17 de marzo-28 de noviembre, el primer término será del 17 de marzo al 23 de mayo, el segundo del 28 de mayo al 25 de julio, el tercero del 28 de julio al 26 de setiembre y el cuarto del 29 de setiembre al 28 de noviembre.

Finalmente, en los departamentos de aplicación de las escuelas normales y de las normales regionales, en las que la labor lectiva transcurre entre el 15 de setiembre y el 29 de mayo, los términos correrán del 15 de setiembre al 14 de noviembre, del 17 de ese mes al 23 de enero, el tercero del 26 de enero al 20 de marzo, y del 23 de aquel mes hasta el 29 de mayo, el último.

Se fijan, a continuación, las formas y las disposiciones para la celebración de las distintas fechas en todo el transcurso del año; y en cuanto a las vacaciones de invierno, transcurrirán entre el 10 y el 15 de julio, por lo que las clases se reanudarán el 16 de ese mes, mientras que las pruebas de ingreso para quienes cursarán el primer año en 1959 serán tomadas el 18 de diciembre.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	38.10
1 Libra	107.80
100 Uruguayos	720.—
100 Liras	6.17
100 Pesetas	69.50
100 Francos franceses	8.95

La Fiesta de la Vendimia iníciase la próxima semana

MENDOZA, 12 (UP). — Una innovación en los actos celebratorios de la Fiesta de la Vendimia ha sido introducida. En esta capital los festejos se realizarán después de la fiesta central, por lo que la típica celebración mendocina tendrá un programa de más largo desarrollo.

La Fiesta de la Vendimia en la provincia se realizará los días viernes, sábado y domingo de la próxima semana, iniciándose con la bendición de los frutos y siguiendo con el "carrousel", la vía blanca, el baile de las reinas, el espectáculo artístico del anfiteatro y la elección y coronación de la nueva reina. Esta ciudad, que no participa del certamen para consagrar nueva reina, siempre ha hecho su fiesta antes que la central, pero este año la hará el 24. La finalidad es tributar un gran agasajo público a la nueva reina y su corte y, a la vez, hacerle entrega de los premios instituidos en un acto que se realizará en la plaza Independencia con frente a la avenida Sarmiento.

Sería aceptada la renuncia presentada por el Dr. A. Perés

BUENOS AIRES, 12 (UP).— El Poder Ejecutivo aceptará la renuncia del interventor federal en Catamarca, Dr. Adrián Perés, quien se alejará del gobierno de aquella provincia juntamente con sus dos ministros. La información, recogida en fuentes oficiales, añade que hasta el momento no se ha previsto quién se hará cargo de las funciones. No sería difícil que asumiera el cargo hasta el 30 de abril, un alto funcionario del Ministerio del Interior.

Un legislador electo de la UCR del Pueblo no acató una medida

CORDOBA, 12. — El apoderado de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Jaime Pirstater, hizo entrega ayer a la Junta Electoral de las renuncias de los legisladores nacionales y provinciales electos que aceptaron la resolución del partido de respetar el orden de lista, a fin de que sean proclamados los candidatos que integran la minoría de conformidad con esa resolución.

La única renuncia que no fue entregada es la del candidato a diputado nacional Dr. Reginaldo Manubens Calvet, quien en una nota dirigida al presidente del comité central del partido le informa sobre su decisión de no renunciar y de mantener "la banca que le ha otorgado el pueblo" e incorporarse a la Cámara, hasta que se resuelva la cuestión que planteará ante los órganos correspondientes del partido.

Sr. Manuel Alvarez

Su fallecimiento

MENDOZA, 12 (UP). — Dejó de existir en esta ciudad en forma inesperada el Sr. Manuel Alvarez, joven escritor y periodista que dirigió la revista de Instrucción Pública, antigua publicación que fundara su padre, que también había actuado en el periodismo.

Alvarez escribió varios libros en verso y en prosa, la mayoría inéditos. En el concurso literario municipal de 1952, obtuvo el tercer premio con su libro "Reloj de arena".

El extinto fue fundador y presidente del Ateneo de Mendoza, institución cultural que se ocupó de editar libros y efectuar concursos y actos literarios.

LA ESTRUCTURACION DEL NUEVO GABINETE TRATAN



El presidente electo de la República, Dr. Arturo Frondizi, con los Dres. Luis Mac Kay, Donato del Carril y Raúl Uranga durante la entrevista mantenida en la víspera en la capital federal.

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Una comisión especial de colaboradores del Dr. Arturo Frondizi, que estudia la reorganización ministerial necesaria para ajustar el gabinete a las ocho carteras que señala la constitución de 1853, habría llegado, en principio, al acuerdo, todavía no aprobado en definitiva por el futuro presidente, de fusionar los actuales ministerios de Guerra, Marina y Aeronáutica en uno solo que se denominaría de Defensa.

El titular de Defensa sería asistido por tres subsecretarios, uno por cada fuerza, que en la práctica tendrían la jerarquía de secretarios de Estado y, en tal función, podrían incluso asistir a las reuniones de gabinete.

Sería el propósito del Dr. Frondizi elegir a un civil para desempeñar el Ministerio de Defensa, si se resuelve crearlo.

Entrevista con el Dr. Del Carril

El Dr. Arturo Frondizi se reunió con el embajador argentino en Rusia, Dr. Emilio Donato del Carril, y mantuvo con él prolongadas conversaciones pero a última hora de anoche declaró que solamente se había tratado "de un contacto amistoso" durante el cual "se habían rememorado viejos tiempos".

Asistieron a la reunión, que consistió en una comida servida en el City Hotel, los doctores Raúl Uranga, gobernador electo de Entre Ríos; Luis R. Mac Kay, diputado nacional electo por la misma provincia, y el Sr. Eduardo S. González.

El viernes visitará San Nicolás

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Dr. Arturo Frondizi, visitará el viernes próximo la superusina de San Nicolás, hacia donde partirá en automóvil aproximadamente a las 5 de la mañana para retornar en horas de la noche. Luego de la visita, el Dr. Frondizi se ausentará de la capital federal, y estudiará en una quinta de los alrededores la acción futura de su gobierno, luego de haber reunido la información que le proporcionaran los distintos ministerios del actual Poder Ejecutivo.

El Dr. Frondizi, que permaneció ayer en sus habitaciones del octavo piso del City Hotel, y cenó a las 23 en "La Cabaña", retornó esta mañana a las 10.30 a su despacho en el edificio del Ministerio de Comercio e Industria. Hasta el mediodía, recibió a un grupo de amigos correligionarios y colaboradores, entre los que se contaron el gobernador electo de Santa Cruz, Sr. Mario C. Paradelo; el senador por la capital, Dr. Turano, y el Sr. Etchepareborda. Por la tarde, concedió audiencias a los embajadores de Bélgica, Israel, Suiza, Nicaragua y Canadá, quienes le presentaron sus saludos.

Se confirmó, asimismo, que mañana al mediodía el Dr. Frondizi pondrá término a sus visitas a ministerios y organismos del Estado entrevistando, en su despacho, al titular de la cartera del Interior. Esta visita ha sido concertada para las 11.

Los actos para la transmisión del mando organizan

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La Cancillería está finiquitando la confección del programa de ceremonia a realizarse con motivo de la transmisión del mando presidencial el 1o. de mayo próximo. Según trascendió, las ceremonias centrales, si bien estarán revestidas de gran solemnidad, serán al mismo tiempo de mucha sencillez y se dispondrá el uso de traje de calle en lugar de la ropa de gala, a pedido expreso del mandatario saliente y del entrante.

Las ceremonias se iniciarán con la recepción a los presidentes americanos y delegaciones especiales que viajen al país con ese motivo.

En el acto a realizarse ante el Congreso nacional, el nuevo mandatario pronunciará un mensaje que tendrá una duración aproximada de una hora y será retransmitido a todo el continente, en los pasajes en que se refiera a la política internacional.

De allí el Dr. Frondizi se dirigirá a la Casa de Gobierno por la avenida de Mayo, a cuyos costados se hallarán formados efectivos de las tres armas, que rendirán los honores de práctica.

La ceremonia de la firma se realizará en el Salón Blanco, luego de lo cual el general Aramburu se retirará en el mismo automóvil en que llegó el nuevo presidente, con los mismos honores, a su domicilio particular de la calle Montevideo.

Se estima probable que el general Aramburu pronuncie esa noche un discurso por radiofonía desde su residencia.

El Dr. Frondizi, de acuerdo con lo que señala el protocolo para estos casos, llegará a la Casa de Gobierno y al Congreso acompañado por tres oficiales de las fuerzas armadas que lo escoltarán desde su domicilio particular.

Los distintos actos han sido o serán preparados con la coordinación del decano del cuerpo diplomático, monseñor Mario Zanin.

Aceptará reunirse con el Dr. Frondizi el Sr. C. Larralde

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En el transcurso de un reportaje por Radio Splendid, el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Sr. Crisólogo Larralde, declaró que "aceptará con mucho gusto" en el caso de que, tal como lo anunció oportunamente, el candidato a presidente triunfante Dr. Arturo Frondizi, lo invite a reunirse con él. La declaración fue formulada en una audición especial destinada a consultar la opinión de los representantes de los partidos políticos en relación con el expresado propósito del Dr. Frondizi de reunirse con ellos a fin de considerar distintos problemas.

En idéntica forma se expidió también el secretario del Partido Socialista, Dr. Ramón Muñiz.



Los trabajos oceanográficos han continuado

BUENOS AIRES, 12 (UP).— Arribaron a las islas Sandwich del Sur las expediciones de las naves "Sanavirón" y "Veras", que se encuentran realizando trabajos y estudios científicos en los mares del sur, relacionados con el Año Geofísico Internacional.

Como dato ilustrativo de la intensidad de las tareas que se vienen desarrollando, el Ministerio de Marina expresa que se llevan gastadas 45 toneladas de trotyl en 66 perfiles, que abarcan desde el estuario del Plata hasta el canal Beagle.

El traspaso de Radio Belgrano fue refirmado

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El ministro de comunicaciones, Dr. Angel L. Cabral, confirmó que Radio Belgrano será transferida a la Universidad Nacional de Buenos Aires y que LS1 volverá a ser Radio Municipal. "El pueblo no permitirá nunca una vuelta a formas superadas —dijo— ni en nombre del prejuicio ni de intereses particulares. La radiofonía —agregó— será expresión de ideas".

Agregó, al hablar en la comida de la Asociación de Corresponsales Extranjeros, que "el pueblo argentino recupera todos los instrumentos de la libertad y de la creación democrática. En todas las regiones del país habrá argentinos que harán de sus estaciones instrumentos de cultura y progreso, y nunca más una voz única ahogará a la que es del patrimonio de todos".

Elogió la actuación que le cupo al Dr. Pagés Larraya, director general de Radiodifusión, en la tarea de liquidar el sistema radial de la dictadura, señalando que en este proceso de recuperación privado de la radio, se ha tenido en cuenta, además, evitar las cadenas que "han centralizado la publicidad comercial de Buenos Aires, con la evasión económica que esto significa para el interior".

Anunció que las propuestas recibidas para las 55 estaciones de radio demuestran que el monopolio ha sido destruido, no sólo en su aspecto económico, sino en el de mayor importancia como es el de la centralización de las ideas.

Finalmente dijo el Dr. Cabral: "El régimen constitucional que se inaugurará el 1o. de mayo encontrará felizmente superado un problema espinoso que nos ha causado no pocos desvelos. El haber legado aunque sea algunas pocas iniciativas útiles; el haber solucionado siquiera algunos de estos problemas nada sencillos, es para nosotros una satisfacción inmensa y justifica la confianza con que miramos el mañana".

A las autoridades de la Universidad Católica designan

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Monseñor Octavio Nicolás Derisi ha sido designado rector de la Universidad Católica Argentina, recientemente creada por el Episcopado.

El correspondiente decreto suscripto por el cardenal monseñor Antonio Caggiano, obispo de Rosario y presidente de la comisión permanente del Episcopado, contiene también las designaciones de los miembros del consejo superior y de los decanos de las tres facultades que integran la Universidad: de Filosofía, de Derecho y Ciencias Políticas y de Ciencias Sociales y Económicas.

Los miembros del consejo superior son: Dres. Eduardo Braun Menéndez, Angel J. Battistessa, presbítero Guillermo Blanco, Dres. Mariano S. Castex, Atilio Dell'Oro Maini, Agustín Durañona y Vedia, canónigo Luis Etcheverry Boneo, Sr. Alberto Ginastera, Dr. Faustino J. Legón, Ing. Gerardo Lasalle, Dres. Emiliano Mac Donagh y Francisco Valsecchi, arquitecto Amancio Williams y Dr. Ricardo Zorraquín Becú.

Los decanos nombrados para cada facultad son: de la de Filosofía, presbítero Guillermo Blanco; de la de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Faustino J. Legón, y de la de Ciencias Sociales y Económicas, Dr. Francisco Valsecchi.

El referido decreto expresa en su última parte, lo siguiente: "Agradecemos en nombre del Episcopado argentino la aceptación de esta noble pero grave responsabilidad que significan los primeros trabajos de orientación sobre sólidas bases de ordenamiento científico, de la Universidad Católica Argentina, e invocamos sobre ellos la bendición de Dios Nuestro Señor y el patrocinio de Santa María en su título de los Buenos Aires, a fin de que sean acertados y eficaces para bien de la patria y de la Iglesia, a cuyo servicio encaminamos esta empresa llena de esperanzas y que nace al impulso espontáneo de una de las libertades esenciales del hombre".

La Universidad tendrá su asiento en Río Bamba 1227, donde se desarrollarán los cursos de sus tres facultades. Este local perteneció al Instituto Católico de Cultura.

Es propósito de sus autoridades, según se informó, iniciar las clases a la brevedad para lo cual oportunamente comenzarán las inscripciones de alumnos.

Una reunión sobre turismo se llevará a efecto en E. Ríos

PARANA, 12. — En el mes de abril se realizará en la ciudad de Concepción del Uruguay la Quinta Reunión de Coordinación Nacional e Interprovincial de Turismo, en donde se propondrán diversas medidas de positiva gravitación para la evolución del turismo nacional, con apreciables beneficios para la provincia. El P. Ejecutivo de Entre Ríos ha autorizado a la Comisión Provincial de Turismo para que en coordinación con la Dirección Nacional efectúe la programación y realización de esa reunión, asignándole para tales fines una partida de $ 30.000.

Dr. J. Cullen Crisol

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Esta mañana, previa misa de cuerpo presente, recibieron sepultura en el cementerio de la Recoleta los restos del Dr. Juan Cullen Crisol, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

Nació en Buenos Aires en enero de 1894 y recibió su título de doctor en jurisprudencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en 1918.

Desempeñó varios cargos públicos en reparticiones de la capital y en las provincias y fue en 1928 primer secretario de la embajada argentina en Méjico. Perteneció, además, a los directorios de la Compañía de Construcciones Civiles, Compañía Argentina de Navegación Dodero y Compañía de Seguros Sud América, entre otras. Actualmente era director de esta última empresa y en el Círculo de Armas desempeñaba la vicepresidencia.

LA FIRMA DE UN CONVENIO CONSIDERAN

BUENOS AIRES, 12 (UP). — De acuerdo con informaciones que se han recogido en círculos de responsabilidad, las autoridades económico - financieras nacionales se hallan ultimando los detalles finales para la firma de un acuerdo con el Banco de Exportación de Estados Unidos, para la utilización del crédito de 3.300.000 dólares que dicha institución bancaria facilitaría a la Argentina.

Nuestro país destinaría ese fondo para contribuir a su desarrollo económico, en consonancia con las disposiciones contenidas en el convenio de compra y venta de excedentes de aceite de semilla de algodón suscripto el 25 de abril de 1955.

Ha trascendido, además, que la firma tendrá lugar en la ciudad de Washington el próximo mes de abril.

Conforme con lo que se anunciara en 1955, el crédito nombrado se concede a la Argentina para préstamos destinados al desenvolvimiento de su industria, y el mismo se empleará en pesos moneda nacional. Se adelanta —por otra parte— que existen algunos proyectos relacionados con la inversión de este préstamo y de otro similar, también próximo a firmarse, cuyo valor ascendería a unos 17.000.000 de dólares, cantidad ésta que serviría de base para llevar a cabo un plan de inversiones que se ajuste a las necesidades contempladas en el convenio de 1955.

RAFAELA

Una oficina de Gas del Estado se hace necesaria en la ciudad

RAFAELA, 12. — Con más de mil doscientos usuarios, la ciudad está reclamando la instalación de una oficina de Gas del Estado, para atender las exigencias de su evolución, tan señalada en cuanto a la utilización del gas.

Hace bastante tiempo que se solicitó la instalación de esta oficina y la iniciativa comenzó a canalizarse, hasta el punto de haberse designado personal y obtenido el local donde funcionaría.

Después de haberse resuelto la habilitación de esta dependencia, transcurrió mucho tiempo sin que entrara en servicio y ahora, al parecer, el propósito se ha frustrado, no sabemos por qué razones, perjudicándose al vecindario.

Convendría que las entidades que intervinieron en el planteamiento de esta iniciativa, insistieran en que se concreta, colaborando para superar las dificultades que pudieran enervar tan plausible aspiración.

Jefatura de Policía. — En una batida realizada por la policía departamental, dirigida por el titular de la Jefatura, Faustino Giménez, fueron detenidos 16 infractores a la ley de juegos prohibidos.

Educacionales. — Los maestros del departamento Castellanos que tuvieron una ejemplar actitud de rebeldía y solidaridad gremial con motivo del paro dispuesto hace un año en defensa de sus aspiraciones de una remuneración justa, recordaron ayer en la intimidad de las reuniones de la escuela, la iniciación de aquel movimiento, que reveló su sentido de la lucha gremial.

Consagración de un obispo. — El domingo próximo numerosas personas de esta ciudad se trasladarán a esa para asistir a la ceremonia de la consagración episcopal del preconizado obispo titular de Abila Liania y auxiliar del arzobispo de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe.

En esta ciudad el nuevo obispo goza de prestigio y consideraciones, ya que la visitó en numerosas oportunidades y ha alentado con su acción diversas iniciativas de orden espiritual.

Colegio Nacional. — En la fecha terminaron los exámenes de alumnos regulares y libres en el Colegio Nacional.

—Esta mañana se inició el pago de haberes por el mes de febrero al personal docente y administrativo del establecimiento.

Lo mismo ocurrió en la Escuela Nacional de Comercio, donde se abonaron los sueldos del mes pasado a lo largo de la jornada.

Museo Histórico. — Una delegación de autoridades del Museo Histórico de Rafaela viajará a Villa Trinidad, a los efectos de visitar la estancia "La Esperanza", que perteneció a D. Guillermo Lehmann hasta 1914 y en la que se tratará de localizar objetos pertenecientes al colonizador o a sus descendientes, para solicitar su donación para el museo.

Bochas. — Anoche se reunió la C.D. de la Federación Rafaelina de Bochas, adoptando diversas resoluciones vinculadas a la marcha de la entidad.

Cine Colón. — Hoy inaugura su temporada oficial el cine Colón, a cargo de la empresa que dirige el Sr. Juan García Puente, oportunidad en que se exhibirá el siguiente programa: Sucesos argentinos, "Tal como somos" y "Zarak".

VILLA OCAMPO

El obispo de Reconquista. — Con júbilo fue recibido por la población en el atrio del templo local el obispo de Reconquista, Dr. Juan J. Iriarte. Ofició una misa ante gran cantidad de fieles y poco después la feligresía le ofreció un lunch en el Centro Comercial, donde usaron de la palabra el vicario del templo parroquial Pbro. Luis Spertón y el distinguido visitante.

Casamiento. — En el templo parroquial fue bendecida la boda de la Srta. Yamine Gladys Abraham de nuestro medio con el Sr. Raúl Macuglia de la vecina localidad de Las Toscas, ofreciéndose en casa de la novia un lunch donde concurrieron invitados, allegados y familiares de los contrayentes. La pareja emprendió viaje de bodas a esa ciudad.

CALCHAQUI

Es buena la calidad y el rinde del maíz cosechado en la zona

CALCHAQUI, 12. — Las tareas de recolección del maíz de primera han dado comienzo en nuestra zona. Las informaciones que se tienen de la gente del campo, son optimistas pues dan cuenta de que tanto el rendimiento como la calidad del producto es excelente.

También se ha dado comienzo a la cosecha del algodón, tarea ésta que se desarrolla con lentitud, en razón de la falta de braceros; en cuanto a la cosecha del girasol, su rinde y calidad son inferiores a años anteriores, lo que se atribuye a las abundantes lluvias registradas en la zona.

Fallecimiento. — Ha causado pesar entre sus numerosas amistades, el fallecimiento del Sr. Paciente Carrara, vecino de esta localidad. Su deceso se produjo en la ciudad de Rosario de donde fueron trasladados sus restos al cementerio local recibiendo sepultura ante familiares y numerosos amigos.

RECONQUISTA

Se trata de hallar una solución adecuada al problema eléctrico

RECONQUISTA, 12. — Con el objeto de considerar aspectos que tienen directa relación con el problema del suministro de electricidad, a cargo de la usina local de la Dirección General de la Energía, se realizó en el despacho del comisionado municipal una importante reunión convocada por la Comisión Representativa del Pueblo.

Participaron de la misma, que contó con la presencia del jefe de la comuna Sr. Santiago C. Aramburu y del secretario a cargo de la Jefatura de Policía Sr. Aristóbulo Varela, la totalidad de los miembros de la comisión mencionada, técnicos locales, el diputado provincial electo contador Gilberto Pietropaolo, los concejales electos, Dres. José M. Cisera, P. Héctor Martín y Sr. Domingo Lataza; y representantes de la prensa.

Luego de informar el Dr. Manuel Gil, presidente de la comisión popular, ampliamente sobre la labor realizada hasta el presente por la misma, se refirió al descontento existente en la población ante la lentitud con que se vienen cumpliendo los trabajos dispuestos por la Dirección General de la Energía tendiente a obtener la regularización del problema energético de la ciudad.

Avalado por el asesoramiento técnico respectivo, trajo a colación el hecho de que habiéndose paralizado por desperfectos uno de los motores de gas pobre de 630 HP., hace más de seis meses, hasta el presente y no obstante las reiteradas promesas del ente provincial aún ni siquiera se ha constatado técnicamente la importancia de los mismos, con el consiguiente perjuicio que ello lleva aparejado por cuanto esa capacidad de producción energética iguala a la que actualmente presta la usina que arroja así un déficit por demás notorio. Manifestó también que de los tres grupos prometidos por la dependencia estatal mencionada, solamente dos se hallaban en Reconquista, a pesar de haberse manifestado en más de una oportunidad la inminencia de la llegada del faltante.

Seguidamente se hicieron conocer opiniones coincidentes, en el sentido de la forma lenta en que se cumplen los trabajos dispuestos en la usina, la demora en el llamado a licitación para la reparación del motor deteriorado de gas pobre y otros aspectos de orden técnico vinculado con el asunto, tales como la falta de actividad del personal afectado a las obras de regularización los días sábados, domingos y feriados, la necesidad impostergable de establecer turnos de trabajo ininterrumpidos dado la urgencia de solución, etc., se dispuso solicitar al comisionado municipal gestione una audiencia ante el ministro de Obras Públicas, en cuya reunión deberá estar presentes el director general y el director de explotación de la Dirección General de la Energía, para asistir a la misma miembros de la comisión, técnicos locales, el legislador provincial y concejales electos, presididos por el titular del Departamento Ejecutivo, para considerar en definitiva la solución urgente de este problema que se prolonga más de lo previsto por las autoridades oficiales.

Pasado mañana viajará a ésa la delegación

RECONQUISTA, 12. — Una comunicación oficial recibida en la fecha por el presidente de la comisión pro normalización del problema eléctrico, hace saber que el ministro de Obras Públicas accediendo al pedido de audiencia que le formulara la misma, recibirá a la delegación el próximo viernes a las 16. En la entrevista con el Dr. Sañudo Freyre, como se señala en la nota respectiva, será considerado ampliamente el problema y se tratará de hallar al mismo una rápida y conveniente solución.

LAS TOSCAS

El precio de la caña de azúcar no compensa el esfuerzo productor

LAS TOSCAS, 12. — Los cañeros de la zona han sido notificados por el Ingenio Welbers, que el precio de la caña de azúcar de la cosecha 1957 se ha fijado en $ 175,51 la tonelada, precio que no contempla según se manifiesta en manera alguna, el esfuerzo productor.

Los cañeros señalan la serie de inconvenientes que deben sortear para mantener los cultivos, los precios de costo de los mismos y de las tareas de corte, aparte de otros factores que inciden en el resultado de una buena zafra, como el climático, que no siempre en la zona es del todo favorable. Un precio más remunerativo para el esforzado productor, es el que se estima debe pagar el ingenio para cultivos de esta naturaleza, aparte de que, como es lógico, cubrir el gasto que demandan debe dejar un margen equitativo que compense el sacrificio de los colonos.

Nacimientos. — El hogar de los esposos Delfino-Echeverría, celebra el nacimiento de un niño que llamarán Diego Gabriel.

SANTO TOME

Se reune esta noche el consejo directivo del Centro Comercial

SANTO TOME, 12. — Una nueva reunión celebrará esta noche el consejo directivo del Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Santo Tomé, a objeto de considerar diversos asuntos en trámite y otros de interés para los asociados.

Hace saber asimismo el citado consejo, haciéndose eco de los pedidos formulados por la Cámara de Carniceros de esta villa, que los propietarios del ramo deben observar estrictamente el decreto No. 16420 del gobierno de la provincia, relativo al cierre de carnicerías por licencia anual. Estima el Centro que es deber cumplir con la ley respectiva a fin de no incurrir en contravenciones como establece el citado decreto.

SAN J. del RINCON

La inscripción en la Escuela Prof. No. 33

SAN JOSE DEL RINCON, 12. — La dirección de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 33 de esta localidad anuncia que a partir de la fecha se ha iniciado la inscripción de alumnas para las siguientes especialidades: corte y confección, lencería, tejido a mano, bordado a máquina y cocina. Se informa también que ha quedado habilitado el registro de aspirantes a reemplazos.

ESPERANZA

Técnicos locales estudiarán el costo del camino al cementerio

ESPERANZA, 12. — En la última reunión celebrada por la comisión vecinal pro camino al cementerio municipal se adoptó una importante resolución, ya que se dispuso que el estudio del costo de la obra se realice aquí y que la tarea esté a cargo de la subcomisión técnica que preside el Sr. Nazareno Roselani.

La medida ha sido adoptada a fin de no dilatar más ese aspecto del camino proyectado, pues como se recordará los estudios técnicos en tal sentido habían sido solicitados a una repartición provincial, colaboración que a pesar de reiteradas promesas no se ha visto satisfecha.

La subcomisión técnica presentará su despacho para la sesión que la comisión celebrará el 17 del corriente, existiendo el propósito de que los trabajos se inicien antes del 1o. de mayo próximo, pues para ello se cuenta con amplio apoyo del comisionado municipal y el justo anhelo de ver cristalizada la obra.

Puede agregarse que ya existe un criterio formado respecto al primer tramo del camino y en tal sentido se adelanta que el mismo arrancará a continuación del pavimento urbano de calle Mariano Moreno al sur hasta la esquina donde se levanta el campo de deportes del C. A. Bartolomé Mitre, restando por decidir si la obra se construirá en la prolongación de la arteria ya mencionada o por calle Soler, vale decir al oeste.

Educacionales. — En la Escuela Normal Mixta "Domingo F. Sarmiento" se dio término en la fecha a la matriculación de alumnos promovidos de los ciclos básico, del magisterio y sección comercial anexa. Igual tarea se cumplió respecto a la matriculación de los alumnos que ingresarán este año a primer año.

Habiéndose cubierto la capacidad del aula de 4o. año del magisterio y habiendo quedado sin asientos cinco alumnas del ciclo básico de la escuela, se ha elevado a la dirección una nota solicitando se aumente ese número, a fin de no crear un problema para terminar la carrera docente.

Teatrales. — Ha provocado interés en esta ciudad la anunciada presentación de la compañía argentina de comedias de la primera actriz Leonor Rinaldi, que lo hará en la sala del cine-teatro Colón el 17 del corriente. Será llevada a escena la exitosa obra de Miguel Coronato Paz titulada "Mamá no quiere casarse", habiéndose puesto las localidades en venta en la sala del cine Mayo.

Academias. — La academia "Alfonsina Storni", que dirige la profesora Srta. Graciela Lozano, ha informado que el 14 del corriente se iniciarán los cursos de declamación. La inscripción de alumnos se recibe en el domicilio de dicha sucursal, calle 25 de Mayo 1377, teléfono 1746.

Casamientos. — En la iglesia parroquial será bendecida hoy a las 19 la unión matrimonial de la señorita Ivonne Dern con el señor Antonio Hidalgo.

—También en la fecha, a las 20.15, en el templo mencionado se bendecirá el matrimonio de la Srta. Gladys Hortensia Urfer con el señor Eduardo Copes.

—En la basílica de Guadalupe de esa capital fue bendecido esta mañana el casamiento de la Srta. Teresa N. Heinzen con el Sr. Natalio A. Capelli, ambos vinculados en esta ciudad.

LAGUNA PAIVA

Renovó autoridades el Centro Comercial

LAGUNA PAIVA, 12. — Tal como se había anunciado oportunamente, se llevó a cabo el domingo último la asamblea general para la renovación total de la C. D. del Centro Comercial. La asamblea, que contó con gran número de asociados se inició con la lectura del acta anterior, la que fue aprobada; seguidamente se dio a conocer la memoria y balance del ejercicio fenecido, pasando más tarde a la elección de nuevas autoridades.

De las dos listas presentadas triunfó por 28 votos a 23 la encabezada por el Sr. Francisco Romero.

Biblioteca J. B. Alberdi. — El viernes 14 del corriente darán comienzo en el citado establecimiento las clases de danzas clásicas y españolas, que estarán a cargo de la profesora Srta. Tila Abarno.

Compromisos. — En la localidad de Naré quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Matilde Fanton con el Sr. José Pedro Bolgiani, con vinculaciones en ésta. El pedido de estilo ante los padres de la novia lo efectuó el Sr. Roberto Sánchez.

SAN JUSTO

Especialidades en la escuela para mujeres

SAN JUSTO, 12. — La dirección de la escuela técnico profesional para mujeres No. 10, informa que prosigue la inscripción de alumnas para las siguientes especialidades: bordado a máquina, corte y confección, bordado a mano, encaje y cocina. El horario establecido para la inscripción e informes, es de 8 a 11.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Alicia Venezitti con el Sr. Angel Strina. Efectuó el pedido de práctica la Srta. Lidia Dogliotti.

LA CRIOLLA

Jubilación. — Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación, el Sr. Héctor S. Sarnachiaro, quien desempeñó la dirección de la escuela nacional Nº 5 de esta localidad, por espacio de 16 años y de cuyo cargo se retira. El personal del establecimiento y amigos del Sr. Sarnachiaro le han hecho llegar con este motivo expresiones de felicidad.

SAN CRISTOBAL

Las autoridades de la Sociedad Rural desarrollan labor intensa

SAN CRISTOBAL, 12. — De la labor que vienen realizando las autoridades y personal de la Sociedad Rural, cabe destacar los siguientes asuntos:

Bolsa de trabajo. — Con el deseo de prestar una mayor colaboración a los asociados de la entidad, se ha creado una bolsa de trabajo, y en los boletines periódicos que da a conocer la institución se consignan los pedidos y ofrecimientos que se formulen ante la gerencia.

Exposición de plantas. — Prepara, como lo hace anualmente, una exposición de plantas y a tal efecto recuerda a sus socios que el 31 de marzo vence el plazo para formular pedidos. La muestra tendrá lugar el 6 de julio del corriente año.

Excavadora hidráulica. — Actualmente hace gestiones ante el ministro de Obras Públicas de la provincia, para lograr que se destine a esta localidad una máquina excavadora hidráulica, la que prestaría importante utilidad en la realización de trabajos de apertura y limpieza de los canales de la zona, como así también en los canales de desagüe del radio urbano. Con ese fin entrevistarán al titular de esa cartera, la semana próxima, los Sres. Héctor Bertolaccini y G. Schwarstein.

Exposición de pasturas. — La entidad ha solicitado al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, la presentación, en ocasión de la 18o. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, que tendrá lugar el 24 de agosto venidero, de la exposición de pasturas, que ese ministerio organiza periódicamente, y cuyos resultados prácticos son de mucha utilidad para el hombre de campo.

Pabellón de Industrias. — Se está trabajando intensamente para lograr un resultado ampliamente satisfactorio, en el pabellón de industrias de la 18o. Exposición Nacional, del próximo mes de agosto. Como el año anterior, será cedido sin cargo, un espacio a la Dirección de Escuela Fábrica No. 16 y a talleres locales del F.C. Gral. Belgrano. Igualmente se está interesando a un elevado número de comerciantes e industriales de la localidad y de la zona, para que presenten en la muestra los productos de su fabricación o representación.

Movimiento de hacienda. — El movimiento de hacienda correspondiente a los meses de diciembre 1957 y enero, febrero 1958, según informe, totalizó 3.349 cabezas, y el importe percibido por pesaje ascendió a $ 3.538,10.

KILOMETRO 187

Bautismo. — Fue bautizada la niña Raquel Guadalupe Travesani, actuando de padrinos la Sra. Florinda de Boduli y el Sr. Antonio Travesani.

Viajeros. — De San Justo, Sra. Teresa de Ronzoni y hija Carmen.









EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 553.493
Director: Ricardo Caputto

La constitución provincial

El debate promovido en el seno de la agrupación política que prepara sus cuadros para gobernar la provincia alrededor de cual es la carta constitucional que debe regir sus destinos, ofrece características muy particulares que merecen ser analizadas no para avalar una restitución casi imposible de la carta sancionada en 1949, sino para postular la imperiosa necesidad de la reforma de la de 1900 puesta en vigor en oportunidad de ser restablecida la nacional de 1853. No importa tanto para el caso el discutir la potestad del interventor federal para poner en vigencia la Constitución, como el análisis de una realidad que golpea sobre estructuras institucionales superadas por las premiosas necesidades colectivas de estos tiempos.

La carta de 1900 fue restablecida en virtud de un proceso de revisión que debía mantener su unidad orgánica. Si la nacional fue restituida porque la reforma del 49 se operó violando sus cláusulas —el requisito de los dos tercios de ambas ramas del Congreso para sancionar la ley de convocatoria a la asamblea constituyente— mal podrían quedar vigentes las constituciones provinciales modificadas mediante el procedimiento sui géneris, autorizado por la Convención Constituyente Nacional, de transformar a los legisladores provinciales en diputados constituyentes. La verdad es que las sanciones de estos últimos tenían un vicio de origen en su mandato y si lo principal ha desaparecido en virtud de un proceso que el pueblo ya ha juzgado, mal puede continuar rigiendo lo que fue una derivación de aquel episodio. Las provincias dictan sus constituciones con arreglo a la Carta Fundamental del país y va de suyo que si ha sido restablecida la que fue clara expresión de la organización nacional y ratificada en todos sus alcances por la asamblea constituyente reunida el año pasado en esta ciudad, deben tener vigencia en el ámbito provincial las que se ajustan a esos preceptos y no las que fueron reformadas de acuerdo con la estructura de la del cuarenta y nueve.

Pero ese es sólo un aspecto de la juridicidad que respalda a la vieja constitución provincial restablecida. El otro que podríamos llamar de sentido práctico relacionado con la superioridad de un instrumento sobre otro, tampoco puede contar en este proceso de revisión, pues la carta de 1949 es tan anacrónica y deficiente como la del novecientos y en algunos aspectos más regresiva aún. Salvo la cláusula sobre los servicios públicos en los demás capítulos mantiene y acentúa los viejos conceptos sobre representación electoral que privan el acceso a los cuerpos colegiados de las minorías y margina la estructura municipal dinámica y progresista privando de autonomía a la propia capital de la provincia. El hecho cierto es que en nada mejoraría el funcionamiento de las instituciones locales si una ley de la legislatura repusiera esa constitución, con el agravante de que si diera esa posibilidad, sobrevendría la incertidumbre dentro del panorama institucional del país.

A esta altura del esfuerzo que culminará dentro de breve tiempo en la normalidad constitucional, hay que evitar interferencias y malos entendidos que siembran la confusión y la desconfianza en vastos sectores de opinión. El debate constitucional debe ser reabierto con un solo objetivo: el promover las reformas que el país reclama y que no le pudo dar por la frustración en su cometido la asamblea que se reuniera en esta ciudad en 1957. Las antiguas estructuras deben ser ajustadas a nuevas realidades y antes de discutir si fueron mal o bien restablecidas, conviene que todos se pongan de acuerdo sobre la necesidad de la reforma constitucional, que nadie pretende que sea de inmediato sino que se planifique y proyecte para que al promediar el período del nuevo gobierno el país sea consultado y convocado para darse el instrumento que perfeccione el actual y posibilite el progreso y evolución de las instituciones democráticas.

Será inaugurado el 25 de mayo el XXXV Salón Anual de Bellas Artes

La Dirección General de Cultura de la Provincia de Santa Fe está dando término a los preparativos para la inauguración del XXXV Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que tendrá lugar, como todos los años, el 25 de mayo próximo, en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Las autoridades que tienen a su cargo la organización del importante certamen quieren darle particular significación este año, por cumplirse una fecha milliar de su evolución. Para ello han dispuesto aumentar el espacio destinado a la instalación de las obras, lo mismo que las partidas para premios y adquisiciones, que alcanzarán a la suma de $ 120.000 m/n.

La fecha de inscripción se iniciará el 24 de marzo y se clausurará el 11 de abril.

Los artistas radicados en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires pueden enviar sus obras, dentro del plazo indicado y en el horario de 12 a 17 horas de lunes a viernes, a la División de Artes Plásticas de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, Avda. del Libertador General San Martín 1248. Los artistas radicados en Rosario y Córdoba podrán entregar las suyas en los Museos "Juan B. Castagnino" y "Dr. Genaro Pérez", respectivamente.

La Dirección General de Cultura de la Provincia de Santa Fe está haciendo circular entre los artistas las bases del certamen como todos los años. Quienes no las reciban pueden reclamarlas al organismo, calle 4 de enero 1510, Santa Fe.

Pueden enviarse, como de costumbre, hasta dos obras en cada una de las secciones del certamen.

Los artistas que ya han expuesto en el Salón deberán votar por tres representantes en el Jurado de Pintura y dos en el de Escultura.

Asuntos de interés tratarán mañana los productores lácteos

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche ha anunciado para mañana una importante reunión que se realizará en el local de calle 25 de Mayo 2000 y en la cual se tratarán asuntos de interés para los productores de leche.

Asistirán a la misma tamberos y personas vinculadas a las actividades industriales lácteas y entre otros temas será considerado el precio de la leche de consumo.

Club de Niños "Manuel Belgrano"

Inscripción de asociados

El consejo directivo de esta entidad ha dispuesto abrir el registro de ingreso para niños de ambos sexos comprendidos entre los 7 y 14 años, hasta el 31 del corriente. Iniciándose las clases de gimnasia, juegos, deportes y manualidades el 22 del corriente a las 16.

Biblioteca, folklore y manualidades

También se ha organizado que la biblioteca infantil funcionará desde los martes a los sábados en el horario de 15.30 a 20.30. Clases de folklore se dictarán los sábados de 18 a 20 para niños de ambos sexos y de manualidades los jueves a las 16.

Comisión bodas de plata

Diversas comisiones trabajan activamente a los efectos de realizar distintos trámites que permitan constituir la comisión central encargada de preparar la celebración de las bodas de plata.

Universitarias

Gestiones del rector ante las autoridades nacionales

El rector de la Universidad del Litoral, juntamente con sus colegas de Buenos Aires y Tucumán, realizó gestiones ante el presidente de la Nación para interesar al primer magistrado en la firma de un decreto —que ya se encuentra en el Ministerio de Hacienda— por el cual se dispone el levantamiento de las trabas administrativas que impiden el pago de bonificaciones al personal docente, administrativo, obrero y de servicio, habiéndose acordado que el asunto será resuelto favorablemente, en lo posible, durante la presente semana.

Además, el presidente de la Nación escuchó con beneplácito los requerimientos formulados por los rectores, en lo referente al reconocimiento de la antigüedad original de los profesores separados de sus cargos por el gobierno depuesto y que han sido reincorporados por las intervenciones en las universidades. Ese reconocimiento tendrá efecto únicamente a los fines jubilatorios y los aportes correspondientes quedarán a cargo de los interesados, en cada caso.

Ampliación del edificio

En el próximo mes de abril se licitará la obra de ampliación del edificio de la Facultad de Ingeniería Química, el que contará con subsuelo, planta baja y dos pisos. Además se ha dispuesto el funcionamiento de un equipo completo de espectrografía con rayos X, en tanto que el Departamento de Química Industrial ha dado término a la instalación de una caldera totalmente automatizada.

Inglés técnico, intercambio

Durante el presente curso lectivo se dictará en la Facultad de Ingeniería Química, como complemento del sistema de enseñanza, un curso de Inglés Técnico, para lo cual ya se encuentra abierta la inscripción.

De acuerdo con lo oportunamente establecido, en materia de intercambio estudiantil con todas las universidades latinoamericanas, se ha dispuesto que el primer becario sea de la Universidad de Montevideo, para lo cual dicha universidad se encuentra ya abocada a la elección del mismo.

Doctorado en Química

El Colegio Mayor Universitario ha hecho pública una expresión de apoyo a la iniciativa de la continuación de la carrera de doctor en Química en la Facultad de Química de Santa Fe, con las reestructuraciones adecuadas.

—Delegados de la Agrupación Unica del Doctorado en Química se reunieron con dirigentes del Ateneo Universitario de Ing. Química, resolviendo aunar esfuerzos en la organización y divulgación del movimiento pro doctorado de Química en esta capital.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Exámenes próximos

La secretaría de la Escuela Superior de Música ha comunicado que durante el día de mañana se rendirán los siguientes exámenes: a las 9, Violín y Teoría y Solfeo magisterio; a las 10, Canto preparatorio y Violoncello; a las 11, Viola; a las 15, Teoría y Solfeo magisterio y a las 16, Canto magisterio.

Los exámenes continuarán el viernes de la siguiente manera: a las 8, Armonía magisterio; a las 11, Contrapunto III e Instrumentación orquestal y a las 12, Guitarra.

Por otra parte se recuerda que los cursos se inician el próximo lunes a las 8.

Citación de aspirantes

La secretaría de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, comunica a los aspirantes que hayan aprobado los exámenes de selección que deberán concurrir a la escuela el lunes próximo a las 8.

La horma pedagógica

Aquello de que cada cual busca la horma de su zapato es una fórmula individualista que cada vez rige menos en los usos sociales. Esto de que la horma debe adecuarse al pie parece una costumbre muy natural y lógica. Señala una ruptura muy importante con respecto a la anacrónica noción de la elegancia cultivada otrora por los chinos, quienes entendían que el pie debía someterse a la horma hasta tomar la forma artificial que ésta le imponía.

Los sistemas pedagógicos inventados desde los tiempos más remotos tienen mucho que ver con el ideal pedestre de los chinos. Pues al fin de cuentas se trata de conformar la mente y la conciencia de los individuos y los pueblos a un estilo ideal inspirado en determinadas normas religiosas, militares o civiles. Sólo que ya no son los pies, sino los cráneos los sujetos que han de ser moldeados. Cada pueblo moldeaba su propia horma, unas eran más elásticas, otras más rígidas, así había una gran diferencia entre la horma ateniense y la horma espartana. Con relativa exactitud, podemos decir que la horma ateniense tenía la elasticidad de un pueblo libre, la espartana la de un pueblo remiso; por un lado la horma civil, por el otro la horma militar.

Los siglos han transcurrido, la pedagogía ha progresado mucho, pero sustancialmente el ideal de la horma educativa perdura. Los pies no se han liberado del todo, como lo demuestran las modas femeninas. Pero le queda al comprador de zapatos la libertad de optar, en las tiendas, por la comodidad o por la moda. No ocurre lo mismo con las hormas mentales. La decadencia del individualismo y el advenimiento de las dictaduras uniformadas con su pedagogía de Estado, nos tienen de vuelta al sistema de la horma china. Todas las cabezas han de conformarse al ideal impuesto desde el Poder y cuando una cabeza humana se resiste a entrar en la horma, el Estado la corta. Y no se crea que esto es fantasía retórica; es realidad histórica.

¿Dónde mejor que en China podría aplicarse la horma china? Radio Pekín acaba de informar, con inocultable orgullo patriótico, el éxito de su milenario sistema pedestre aplicado a los cráneos nativos. Dijo el locutor que "los capitalistas de China comunista han resultado alumnos muy aventajados en la tarea de la auto reeducación". Li-Wei-Han, jefe del "departamento del frente unido del trabajo, predijo que "en pocos años todos los capitalistas se graduarán de proletarios". Pero si es fácil educar a los ricos en el arte de la pobreza, empobreciéndolos, difícil resulta educar a ciertos pobres que sueñan con no serlo. Esta resistencia obstinada a la pedagogía oficial la practican, parece mentira, los pedagogos... En efecto, radio Pekín denuncia, con cierto pudor indignado, que "la rectificación del pensamiento derechista, mediante la auto reeducación "es muy lenta en las esferas académicas [illegible]

[illegible]

Realizará la Sociedad Sionista el festival de Purim el día 15

La Asociación Amigos del Keren Kayemeth, de la Sociedad Sionista, ha organizado para el 16 del corriente, la celebración de la fiesta de Purim; se realizará dicho día a las 21 en el salón de la Unión Ferroviaria, calle [illegible] Nº 1646.

Se iniciará el festival con un discurso del presidente de la Asociación señor José B. Malenky; la señora Rosa G. de Guelier hará conocer el significado de Purim y seguidamente [illegible] después de cumplirse algunos números artísticos, se procederá a la coronación de la Reina Esther y a la elección de Miss Medinat Israel.

Quedó inaugurada ayer en esta capital la muestra sobre la canalización del Bermejo



Momento en que el Dr. Carranza declara inaugurada la exposición.

En un breve acto cumplido poco después de las 19, quedó inaugurada ayer en los salones del Museo Municipal de Bellas Artes "Josefa Díaz y Clucellas" de esta capital, la exposición de planos y proyectos de las futuras obras de canalización y rectificación del río Bermejo.

En este acto, que congregó a bastante público, estuvieron presentes el interventor nacional, Dr. Clodomiro Carranza, acompañado por los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, de Agricultura y Ganadería, Salud Pública y Bienestar Social, Obras Públicas y Hacienda, como así el secretario general de la intervención, los subsecretarios de Gobierno y Educ. y otros altos funcionarios del gobierno. Concurrieron también el comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, y los secretarios del Departamento Ejecutivo municipal, el jefe de policía, el jefe de la Prefectura Marítima local, la presidenta del Consejo General de Educación y otras autoridades. Representaron a la Comisión Nacional del Bermejo el contralmirante ingeniero naval Edmundo Manera, vocal del cuerpo; el teniente coronel Augusto Sosa Laprida, secretario general; el encargado de prensa, señor Fulvio Cravacuore; el ingeniero Jorge María Bretón, el decorador Rodolfo Duriós y el encargado administrativo señor Jorge Farías Gómez.

Primeramente usó de la palabra el contralmirante ingeniero naval Edmundo Manera —que representó al presidente de la comisión del Bermejo, contralmirante (R.A.) Gregorio A. Portillo, que no pudo venir por tener que atender asuntos urgentes en Buenos Aires—, cuyo discurso va al término de esta crónica, y luego lo hizo el interventor federal para dejar inaugurada la muestra. En una breve improvisación el Dr. Carranza destacó la importancia que para el futuro de la economía de una vasta región tendrán las obras de canalización y rectificación del río Bermejo. Luego de destacar la labor ardua, tesonera y permanente desarrollada por la aludida comisión nacional, el jefe de la misión federal expresó que tales obras son de fundamental interés por cuanto darán inmediato impulso a las actividades económicas de la región norte del país y convergentemente de naciones limítrofes, refiriéndose al caso concreto de Bolivia, nación que tendrá, con el canal del Bermejo, una adecuada salida al Atlántico. En este orden de cosas señaló que para Santa Fe, por contar con instalaciones adecuadas para la navegación de alto bordo, será seguramente un factor de inmediato progreso, pues puede transformarse en zona libre con el consiguiente incremento del comercio internacional, el impulso de las actividades generales la ciudad y su vasta zona de influencia. Esto ha sido causa —dijo— que Santa Fe siguiera siempre con mucho interés todo lo relacionado con la canalización del Bermejo y ha prestado su apoyo y adhesión entusiastas a quienes, en el seno de la comisión nacional, han trabajado con tanto ahínco para que concreten en la realidad proyectos elaborados en una labor de tantos años.

Se exhibirá en otras provincias

Santa Fe es la primera ciudad del interior del país donde se exhibe la exposición del Bermejo, que estará habilitada al público hasta el 17 del corriente, inclusive. Luego será trasladada a Resistencia, donde quedará inaugurada el día 20, para después ser conducida a Formosa, Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y, posiblemente, Rosario.

Por la noche, a las 22, la intervención federal ofreció un agasajo en honor de los integrantes de la Comisión Nacional del Bermejo, que consistió en un banquete que se sirvió en el Ritz Hotel.

Visita al comisionado municipal

El contralmirante Edmundo Manera, el teniente coronel Augusto Sosa Laprida y los restantes integrantes de la Comisión Nacional del Bermejo que se encuentran en esta capital, efectuaron esta mañana una visita de cortesía al comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche.

Los mismos se hicieron presentes al promediar la mañana en la intendencia y departieron durante un rato con el comisionado.

SERVIRÁN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE UNA VASTA ZONA LAS OBRAS DEL BERMEJO

En su discurso, el contralmirante ingeniero naval Edmundo Manera destacó la contribución que significarán las obras de canalización y rectificación del río Bermejo para el desarrollo de una vasta región.

Dijo:

"Me es grato representar en este acto al presidente de la Comisión Nacional del Río Bermejo, el contralmirante Gregorio A. Portillo, impedido de hacerlo personalmente por el estudio a término fijo de las licitaciones para la adjudicación de las obras que se ilustran en esta exposición".

Se refirió a las etapas del proceso económico argentino y añadió:

"El aprovechamiento integral de las aguas, desde su cuenca imbrífera y a lo largo de su curso natural o artificial, hasta su retorno al mar, constituye la obra de mayor trascendencia que las naciones en pleno desarrollo puedan emprender, por la magnitud de los resultados y porque sus beneficios sociales y económicos se confunden armónicamente tanto con el interés local como general".

Tras otras consideraciones señaló luego que "el aprovechamiento integral de los grandes ríos constituye siempre un objetivo primordial de todo buen gobierno y su realización un alto título de mérito a que puede ambicionar un moderno estadista.

"Guiados por esa finalidad y respondiendo a los mismos anhelos de esta laboriosa provincia, la Comisión Nacional del Río Bermejo, creada para estudiar y llevar a la práctica el aprovechamiento integral de las aguas del río homónimo, abre, bajo los auspicios del señor interventor federal, esta exposición en la que se exhibe en forma gráfica el proyecto y alcance de esa obra, brindando al público en general, y a los técnicos, en particular, la oportunidad de apreciar la magnitud de los trabajos a realizar y su proyección económica en el orden provincial y nacional.

Beneficios de la obra

La provincia de Santa Fe, por la posición geográfica de su territorio y del puerto fluvial de su capital y por el destino que le está reservado como futuro centro industrial de la República, se cuenta entre los beneficiarios de la magna obra.

[illegible] ye esas importantísimas vías navegables y ocasiona ingentes gastos de dragado. Asimismo, contribuirá a resolver el transporte de cargas pesadas entre el Litoral y el Noreste argentino poniendo, así, en valor incalculables riquezas mineras que atienden un medio económico de transporte, cual ofrece la navegación interior, para poder llegar a los centros de transformación sin un excesivo encarecimiento.

Financiación

El costo de las obras del río Bermejo y del servicio de su financiación podrán cubrirse ampliamente en un período de unos 15 años con recursos propios. Estos son en orden de importancia: la plusvalía de la tierra, la venta de la energía eléctrica, la provisión de agua para riego y el transporte por los canales, los que representan, en ese mismo orden, el 60, 30, 7 y 3 por ciento del total de los proventos.

Esa distribución evidencia el propósito de aligerar el costo de los servicios básicos de la economía general, cuales la venta de energía eléctrica, el transporte y el riego. De ahí, que el precio de la energía producida en la gran usina hidroeléctrica de Elordi y transportada hasta las subestaciones de consumo no será mayor de 0.30 ctvs. el kw h., incluídos todos los gastos directos e indirectos propios de la usina y la amortización de la tercera parte del total de las restantes obras del sistema.

En cuanto al transporte por los canales, el precio por toneladas kilómetro resultará en torno a los 0.10 ctvs., esto es, la tercera o cuarta parte de las tarifas de los ferrocarriles nacionales según que se consideren los valores ficticios vigentes, o los reales.

El precio del agua de riego será limitado de manera que el canon a cargo directo del agricultor no exceda el nivel establecido por las disposiciones oficiales.

En el orden internacional, la navegación por el canal paralelo al río Bermejo y el de Santiago del Estero, al permitir el transporte de cargas pesadas entre las naciones limítrofes contribuirán a realizar la unidad económica de latinoamérica, elemento esencial del panamericanismo [illegible]

[illegible] livia al sistema del Plata y, consecuentemente el Puerto Cabecera de las líneas de la futura flota mercante Boliviana y un emporio comercial y centro de transformación de materias primas de Bolivia de extraordinaria importancia, sin considerar en el desarrollo de este puerto los factores de progreso de orden nacional.

En el orden nacional, no es aventurado afirmar que la sistematización del Río Bermejo por los beneficios directos ya señalados y los que de ellos se derivan, transformará la economía del noroeste argentino y de extensas zonas de otras provincias, bañadas por canales, cerrados hoy, a la actividad del hombre por la selva impenetrable o el desierto estéril, y las vinculará más estrechamente al núcleo nacional principal, abriendo nuevos campos de producción y ensanchando las esperanzas de mayor bienestar para millones de hombres.

Para dar idea de la trascendencia de las obras del Bermejo basta destacar que la distribución de mil millones de kilovatios hora anual, generados en la central principal de Elordi y en las centrales menores de las esclusas, traducidos en términos económicos, corresponden a una producción anual de diez mil millones de pesos.

Finalmente agradeció al señor interventor federal la exquisita hospitalidad brindada a la exposición de las Obras del Río Bermejo, permitiendo, así, ilustrar al pueblo santafesino de qué manera la técnica, el trabajo y el capital pueden engrandecer al país y procurar la felicidad de su pueblo.

Instrucción pública

INSTITUTO ADSCRIPTO SAN JOSE ADORATRICES

Comienzo de clases

La dirección de este establecimiento comunica a las alumnas de los cursos secundarios que las clases comenzarán el lunes 24 del corriente. Para los cursos primarios se ha fijado la fecha 17 del corriente.

Liceo Nacional de Señoritas

La tesorería del Liceo Nacional de Señoritas informó que los haberes por el mes de febrero último, se continuarán abonando hasta el viernes de la presente semana con el horario de 8 a 10.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Pago de haberes

La tesorería del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" inició hoy el pago de los haberes correspondientes al mes de febrero. La tarea proseguirá en los días sucesivos, con el horario de 8 a 11.

ESCUELA NORMAL NACIONAL "Gral. JOSE DE SAN MARTIN"

Pago de haberes

Hasta el 14 del corriente la tesorería de la escuela abonará los sueldos por febrero y asignaciones de noviembre a enero, con el horario de 8.30 a 10.30.

Inscripción de alumnos

El viernes próximo, de 8 a 11 se procederá a la inscripción de los alumnos que completa[illegible] ron curso en el presente turno de exámenes o adeudan solamente una materia.

Ingreso a primer año. — El 14 vencerá el plazo para que los alumnos que no retiraron la matrícula de primer año, cumplan dicho requisito; en caso contrario perderán el derecho al asiento.

ESCUELA TECNICO - PROFESIONAL PARA MUJERES No. 12

Encuéntrase abierta la inscripción para las especialidades de corte y confección, bordado a máquina, lencería, bonetería, decoración de interiores y cocina. La secretaría atiende de lunes a viernes, de 8 a 11. Con el mismo horario está abierto el registro de reemplazantes.

ESC. DE CAPACITACION OBRERA DE LA NACION NUMERO 78

En este establecimiento, ubicado en Bvard. Gálvez 1375, sigue abierta la inscripción sin examen de ingreso a primer año de construcciones de obras sanitarias, tornería mecánica e instalaciones eléctricas. Los informes al respecto deben solicitarse dentro del horario de 19 a 21.

Por otra parte, la dirección de la escuela comunica a los alumnos egresados en el año 1956 que deben pasar a retirar el certificado de estudios analíticos correspondiente al diploma ya entregado.

HOGAR DE NIÑAS "JOSE MANUEL ESTRADA"

El 14 del mes en curso, a las 18, quedará inaugurada en el Hogar de Niñas "José Manuel Estrada", sito en Avda. Almirante Brown y Los Andes (Guadalupe) una exposición - venta de manualidades realizadas por las menores del establecimiento. Asimismo habrá un festival infantil que ha sido organizado al igual que la exposición, por la asociación cooperadora del hogar.

En la oportunidad habrá números a cargo de un conjunto de alumnos del Instituto de Danzas que dirige la profesora María de López Claro.

Se firmará mañana el convenio con Córdoba referente a energía

En el salón blanco de la gobernación, se realizará mañana a las 11.30, el acto de la firma del convenio entre Santa Fe y Córdoba para la realización de una interconexión con canalizaciones eléctricas entre las ciudades de Santa Fe y San Francisco, mediante una línea de alta tensión de 132.000 volts.

Para firmar el acta en representación de Córdoba, vendrá mañana el interventor federal de dicha provincia, comodoro Medardo Gallardo Valdez, y por Santa Fe lo hará el interventor federal doctor Clodomiro Carranza.

Es destacable la importancia del convenio, pues permitirá el contacto de los sistemas de electrificación central de la provincia de Córdoba con el sistema del Litoral, comprendiendo Santa Fe, Rosario y San Nicolás, sobre la base de servicios de reciprocidad y con vistas a futuras conexiones con los servicios hidroeléctricos andinos de San Luis y Mendoza con Salto Grande.

Colegio de Odontólogos

[illegible]ntación para un concurso

Con motivo del llamado a concurso para cubrir cargos de odontólogos en los servicios de administración provincial, la entidad del epígrafe comunica a los colegiados que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3º del decreto Nº 3396 puede requerirse la matrícula profesional e igualmente, de acuerdo con el artículo 4º del mismo decreto, el Colegio otorgará el certificado de disponibilidad de horario, requisito imprescindible para el nombramiento, según la declaración jurada oportunamente realizada.

RESULTADOS FINALES DE LA PROVINCIA
Elecciones Nacionales y Provinciales

PARTIDOS	Presidente y vice	Dip. Nac.	Gobernador	Senador	Diputados
U.C.R. Intransigente	435332	406901	398204	372728	382844
U.C.R. del Pueblo	276078	247562	221545	229038	221399
P. Dem. Progresista	38445	123465	167386	163897	162231
P. Dem. Cristiano	48073	39322	39887	39611	39449
U. Popular	28477	23222	29055	29045	29128
P. Comunista	—	20145	—	19934	19964
P. Socialista	11908	12093	9329	9477	9639
U.C.R. Santa Fe	—	9774	8733	7829	8674
Acción Progresista	—	—	4307	4408	4431
P. Demócrata	4423	4457	4667	4671	4576
P.D. Con. Popular	3396	3830	3455	3513	3398
P. Laborista	481	—	—	—	—
P. Civ. Independiente	1109	5314	201	209	209
En blanco	95377	89281	75598	—	—
Anulados	1564	1847	1771	—	—

Más resultados del escrutinio comunal

Nuevos cómputos correspondientes a comunas de los departamentos San Cristóbal, San Martín, San Jerónimo y San Lorenzo como así también los correspondientes a la comuna de Santo Tomé y al municipio de Jobson dio a conocer esta mañana la Junta Escrutadora Provincial. Faltan algunos resultados de Rosario, que según se estima, no alterarán los resultados conocidos.

La discriminación que corresponde a los datos mencionados es la que damos a continuación:

Departamento San Martín

Piamonte: P.D. Progresista, 999; U.C.R. del Pueblo, 862.

El Trébol: U.C.R.I., 1.490; U.C.R. del Pueblo, 915; P.D. Progresista, 700.

Crespo: U.C.R.I., 162; U.C.R. del Pueblo, 109; P.D. Progresista, 25.

Las Petacas: U.C.R. del Pueblo, 324; P.D. Progresista, 258.

Departamento San Jerónimo

Oroño (tributario de Gessler): U.C.R.I., 29; U.C.R. del Pueblo, 25.

Casalegno: P.D. Progresista, 158; U.C.R. del Pueblo, 30.

Departamento San Lorenzo

Coronel Arnold: P.D. Progresista, 139; U.C.R. del Pueblo, 113.

Puerto San Martín: U.C.R.I., 334; U.C.R. del Pueblo, 159; P.D. Progresista, 142.

Colonia Clodomira: U.C.R. del Pueblo, 101; U.C.R.I., 83; P.D. Progresista, 35.

San Jerónimo: U.C.R. del Pueblo, 253; U.C.R.I., 168; P.D. Progresista, 153.

Departamento San Cristóbal

Monte Oscuridad: U.C.R. del Pueblo, 124; P.D. Progresista, 99.

Colonia Ana: U.C.R. del Pueblo, 83; P.D. Progresista, 32.

Las Palmeras, U.C.R.I., 197; en blanco, 133.

San Guillermo: (M.) P.D. Progresista, 268; U.C.R.I., 207; U.C.R. del Pueblo, 216.

Villa Saralegui: U.C.R.I., 238; U.C.R. del Pueblo, 51.

Comuna de Santo Tomé

De esta comuna se conocen los resultados de mesas masculinas aunque ha trascendido que el triunfo total corresponde a la U.C.R.I., por más de dos mil votos. Las cifras conocidas son las siguientes: U.C.R.I., 1.619; U.C.R. del Pueblo, 697; P. Demócratas, 543; Unión Popular Populista, 178; P.D. Progresista, 109; P. Comunista 83, en blanco, 348.

Según estos resultados, el gobierno comunal de la vecina villa estará compuesto así: J. P. Bouscu, C. Haulet, J. Raviolo y D. Pampiglioni (por la mayoría radical intransigente) e Israel U. Mullinari (por la U.C.R. del Pueblo).

Municipio de Jobson

En este municipio se impuso la lista radical intransigente reuniendo 1.540 votos contra 1.288 del radicalismo del pueblo, 624 del P.D. Cristiano, 441 del P.D. Progresista y 32 de la Unión Popular Populista.

La formación del concejo deliberante de aquella ciudad es la que sigue: J. García Blasco, A. M. Sosa, W. Almirón, A. Villalba (por la mayoría correspondiente a la U.C.R.I.) y A. E. Stirnemann y A. E. Berli (radicales del pueblo).

Totales de comunas

Hasta el momento, los siguientes son los totales de comunas y municipios en los que se han impuesto los distintos partidos intervinientes en los comicios últimos: U.C.R.I., 32; U.C.R. del Pueblo, 40; P.D. Progresista, 30 y P.D. Cristiano, 2.

Un pedido de la U.C.R. del Pueblo rechazó la J. Electoral nacional

El apoderado de la Unión Cívica Radical del Pueblo Dr. Aldo E. Tessio, presentó una nota a la Junta Electoral Nacional solicitando que se proclamen como diputados nacionales electos por la minoría los seis primeros que figuran en el orden de la lista respectiva oficializada, cuyos nombres indica en dicha comunicación.

La Junta Electoral Nacional ha resuelto el pedido en la forma siguiente:

"Considerando: que la petición que se formula pretende dar vigencia genérica a normas internas de los partidos políticos que figuran en sus respectivas cartas orgánicas, contra disposiciones expresas de validez universal para todos los peticionantes, que de forma imperativa estatuye que los votos se computarán por candidatos y no por listas (Art. 94 del decreto ley 4034-57 e inciso 3o. de la norma reglamentaria del Art. 101 del mismo decreto).

"Que, consecuente con las citadas normas, esta Junta dictó su resolución de fecha 22 de enero último, estableciendo que el escrutinio provisorio debía realizarse en la mesa de comicio por candidato y no por lista, cualquiera fuere el orden de colocación de aquellos en la misma. De otro modo, se habría limitado a resolver que se consignaran las listas de cada partido y no el número de sufragios obtenidos por sus candidatos.

"Que, de consiguiente, con entera independencia de las reglas de necesario ámbito limitado que rigen dentro del procedimiento interno del partido peticionante, según su carta orgánica y que se invocan, sólo corresponde tener en cuenta las renuncias acompañadas con dicha solicitud y, asimismo, la enviada telegráficamente por el Sr. Enrique M. Mosca, para proceder con estricto ajuste a lo prescripto en el párrafo VI del título único referido al sistema electoral y aplicable al caso (decreto-ley citado). Por lo tanto, se resuelve: Desestimar el pedido formulado y tener presentes las renuncias obrantes en esta Junta a sus efectos". Firman la resolución: presidente, Dr. Jaime Prats Cardona; vocales: Dres. E. B. Carlos, Eugenio Wade, y el secretario Dr. Miguel Angel Rosas Litschein.

La intervención se refiere a aumentos en los gravámenes

Con el propósito de aclarar las razones que han determinado el aumento de algunos gravámenes provinciales, y frente a algunos reclamos y publicaciones que pueden inducir a error a la opinión pública, la intervención federal ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"En oportunidad de disponer el gobierno de la intervención nacional modificaciones al Código Fiscal en vigencia, las que importaron leves aumentos en algunos gravámenes, excluyendo la contribución territorial, transmisión gratuita de bienes, sellos, etc., puntualizaron las consultas que impulsaron dicha medida, señalando claramente los motivos fundamentales que habían determinado las modificaciones.

"En presencia de algunas presentaciones y publicaciones en la prensa, que han examinado el asunto, se considera necesario dejar bien establecido lo siguiente:

"1) Que las modificaciones dispuestas, que importan leves aumentos de algunos gravámenes, han sido dictadas siguiendo expresas instrucciones del Superior Gobierno Nacional, de quien es delegada esta intervención federal.

"2) Que las modificaciones han sido practicadas después de un exhaustivo estudio, tendientes a no gravar a las clases más necesitadas y a los bienes raíces y procurando al mismo tiempo que los aumentos fuesen fácilmente absorbibles por los contribuyentes. Se tuvo en cuenta, especialmente, no modificar aquellos tributos que se mantenían estáticos desde hace varios años, a diferencia de la contribución territorial que sufrió aumentos en el año 1956.

3o.) Que en lo que respecta a las actividades lucrativas, se ha procedido a elevar el índice básico del cinco por mil, que en todo el país (Córdoba 8oo, Mendoza 10oo, Provincia de Buenos Aires, Capital Federal, etc.) desde hace años es muy superior al de Santa Fe, adecuando así un tributo a lo que aconseja una sana política tributaria.

4o.) Que no solamente se han tenido en cuenta expresas instrucciones del Poder Ejecutivo Nacional en este sentido, sino que han debido tenerse presentes las considerables erogaciones que debe efectuar la provincia para atender a las municipalidades de Rosario y Santa Fe cuyos presupuestos no pueden satisfacer los compromisos contraídos, los déficits del transporte y el justificado aumento que se dispuso a todos los servidores del Estado, quienes se hallaban en inferioridad de condiciones respecto de cualquier otra actividad privada.

5o.) En cuanto al impuesto a la energía, cabe destacar que, aun con el aumento dispuesto resulta reducido, pudiéndose afirmar que es uno de los más bajos del país, con relación a las demás provincias argentinas. Por otra parte, ha sido menester adoptar este leve aumento de carácter temporario a fin de atender a la financiación del plan eléctrico de la provincia resuelto hace algún tiempo y cuyos vastos elementos redundarán en positivos beneficios para la provincia de Santa Fe, sobre todo para los centros poblados que sufren escasez de fluido eléctrico o carecen totalmente de él.

6o.) Que esta intervención federal, que deberá cesar en sus funciones a fines del mes próximo, no podrá apreciar el alivio financiero que importan los leves aumentos dispuestos, pues ellos se producirán, en su mayor parte, dentro del período constitucional, cuyas autoridades, en su oportunidad, estarán en condiciones de analizar, y aun dejar sin efecto, las medidas dispuestas. Cabe señalar, por otra parte, que toda modificación del régimen tributario deba practicarse a comienzos del año financiero, y que lo dispuesto por la intervención federal lo fue en ejercicio de las facultades que le han sido acordadas".

Estado del tiempo

Un día agradable fue el de hoy en ésta: máxima 22o.

Buen tiempo anuncian los registros del barómetro que marcó una presión atmosférica de 756,14. Pese a que durante la madrugada lloviznó aisladamente, el día amaneció bueno y algo fresco, ya que la mínima a las 7 era de 14 grados. A partir de esa hora fue entibiándose el ambiente hasta señalar a las 15 una marca máxima de 22 grados. El cielo, aunque con algunas nubes, estuvo despejado la mayor parte de la jornada y brilló un sol radiante. La humedad no llegó al 50 por ciento. El viento a una velocidad moderada sopló del sector sureste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 757,67; temperatura del aire, 12o.2; temperatura mínima, 14; humedad relativa, 53 o|o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 756,14; temperatura del aire, 20; higrómetro, 49 o|o; viento, sureste. Temperatura máxima, 22.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 761,37; temperatura mínima, 15; máxima, 22,6; humedad relativa 57 o|o; viento sureste. Velocidad, 8 kph.

Portuarias

Zarpó esta mañana el vapor finlandés

Poniendo término a una estadía de varios días en el puerto local, zarpó esta mañana el transatlántico finlandés "Aurora", llevando un cargamento de 3.000 toneladas de maíz. La nave, que completará la carga en Rosario y Buenos Aires, viajará a un puerto de Finlandia.

Se firmó esta mañana el convenio para la distribución de gas en la provincia

Ha sido formalizado esta mañana, en un acto realizado en el salón blanco de la gobernación, el convenio entre la provincia y la Administración de Gas del Estado, para la distribución de gas natural en el territorio, que provendrá del gasoducto que se construye actualmente, desde Campo Durán hasta Bs. Aires, y que pasará por varias ciudades de nuestra provincia.

La ceremonia se realizó en el salón blanco de la Gobernación; presidió el acto el interventor nacional, acompañado por el Administrador General de Gas del Estado, Ing. Esteban Pérez, asistiendo los ministros, subsecretarios, los ingenieros Pedro Calderón y Héctor Franco, vocales del Consejo de Administración de Gas del Estado, a quienes acompañaban el Dr. Alfredo Pujol, asesor legal de la Dirección, el administrador del Distrito Litoral, Ing R. A. Pinto; el subadministrador, Dr. D. Ortigoza; el secretario del Consejo de Administración, Sr. M. García Pedraza; el apoderado de la empresa, Dr. R. Cuevas; el jefe local de la empresa, Sr. Leopoldo Trybus, y otros funcionarios.



El doctor Carranza y el Ing. Pérez firmando el convenio.

La firma del convenio

Una vez firmados los convenios, el ingeniero Pérez, hizo uso de la palabra destacando que el convenio es idéntico en sus propósitos y finalidades a los suscriptos por la empresa con otras provincias; que no era una concesión con espíritu de lucro, sino orientada a traer progreso y bienestar al pueblo santafesino a través del uso de un combustible que brota generoso de las entrañas de nuestra tierra.

Destacó la comprensión y patriotismo de las autoridades de la intervención en las tramitaciones realizadas al efecto y señaló el anhelo de la empresa para llevar al interior mejores condiciones de vida.

Señaló que 150.000 hogares argentinos gozaban desde 1945 el privilegio de usar gas, cuyo empleo se hallaba prácticamente limitado a la capital federal y una pequeña zona suburbana, y que dicho número se elevará en poco tiempo a mas de un millón con promedios de consumo también superiores a los de aquellos años; demuéstrase así, dijo, la magnitud de la obra realizada y el aporte que representa en la solución de los problemas energéticos nacionales, la difusión del uso del gas en el país.

"En lo que respecta a Santa Fe, expresó, ubicada al igual que otras provincias del norte y centro, en la zona de influencia del gran gasoducto cuya construcción posibilitará la movilización de las ingentes reservas gasíferas de Campo Durán, se incorporará en un futuro próximo y merced al convenio firmado, al grupo de provincias en las cuales Gas del Estado planificará la construcción o extensión de sus redes según sea el caso para suministrar no sólo con vistas al consumo doméstico, sino también industrial, el gas natural a transportarse por la extensa tubería de acero en una medida del orden de los 7.500.000 metros cúbicos diarios".

Destacó que a la construcción de redes locales se agregarán los ramales de derivación del gasoducto hacia los centros urbanos, y la influencia que tendrá el nuevo servicio en el desarrollo de la provincia; anunció que se firmaba además, la prestación de los servicios de gas en Rosario, asumiendo la dependencia la total responsabilidad de los mismos, y expresó finalmente su reconocimiento a las autoridades provinciales y al municipio de Rosario la buena voluntad evidenciada.

La línea cortada representa el oleoducto a San Lorenzo; la de trazo continuo señala el recorrido del gasoducto desde Campo Durán.

Palabras del interventor federal

El doctor Carranza expresó después la satisfacción que le producía el haber sido quien llevara a la realidad la iniciativa de Gas del Estado, y que con el acto finalizaba una importante etapa —quizá la definitiva— para que la provincia estuviera en condiciones de gozar de un servicio tan importante y de vital importancia para las exigencias de la población.

"A mí me ha tocado en suerte, sin ser santafesino, pero estando como estoy, vinculado a la provincia con lazos de afecto y por profunda simpatía hacia sus habitantes, firmar este convenio y otros de importancia trascendente para Santa Fe, que están ligados estrechamente con el presente y el futuro de la provincia. Por ello me congratulo, sobremanera, y así lo expreso públicamente, que Gas del Estado me haya brindado la oportunidad de asociarme una vez más a un acontecimiento de esta importancia.

Visitas a Paraná y Rosario

La delegación de Gas del Estado, después de un refrigerio servido en el Ritz Hotel, esta tarde se ausentó a Paraná, y regresará esta noche para seguir viaje mañana a Rosario, visitando las dependencias de Gas del Estado en la ciudad del sur.

Levantóse el estado de asamblea de los empleados judiciales

El 5 del corriente se reanudó la asamblea de los empleados judiciales que habían pasado a cuarto intermedio en la reunión del 26 del mes de febrero, haciéndose conocer a los asistentes diversos aspectos de las gestiones iniciadas ante la intervención federal.

Se destacó que el personal judicial no forma parte del organismo administrativo general del gobierno de la provincia; se hizo notar la labor específica y de responsabilidad del mismo; su carácter técnico; y se consideró la imposibilidad de lograr una definitiva respuesta del gobierno de la provincia; la falta de atención y consideración del problema y la falta de consideración al memorial o petición del Superior Tribunal de Justicia en apoyo de la petición de los empleados judiciales.

Por tal razón, la asamblea resolvió dejar sin efecto el estado de asamblea; adoptar en la emergencia una actitud pasiva adhiriendo al criterio de la comisión de Rosario; dejar de peticionar ante las actuales autoridades provinciales; promover de inmediato ante las autoridades y legisladores electos, entrevistas tendientes a obtener la consideración del problema, y autorizar a la comisión pro mejoras para que prosiga con la representación de los empleados judiciales.

Movimiento gremial

Asoc. Sindical de O. y E. de la Municipalidad de Sta. Fe

La comisión directiva de la Asociación ha dado una declaración en que expresa que "ante la interpretación equivocada que se le ha dado a un párrafo de su comunicado de fecha 5 del corriente, se cree en el deber de aclarar que en ningún momento ha estado en el ánimo de la misma, el tratar de agraviar en forma alguna, y menos con la calificación de "serviles", a los asociados que firmaron la nota en la que se pedía la realización de la asamblea extraordinaria. Deja expresa constancia que no se ha hecho referencia a los mencionados al establecer la calificación aludida, máxime teniendo en cuenta que los mismos, no han hecho sino ejercer un derecho que está expresamente establecido en el Art. 29 de los estatutos de la entidad, alcanzándole dicha calificación a cierto sector por actitudes cometidas, agenas al pedido de asamblea".

Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina

El Sindicato Santa Fe ha dado un comunicado en que señala que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones pretende imponer en forma capciosa el decreto que establece el horario de 44 horas semanales en jornada discontinua con carácter optativo, y denuncia que se trata de una nueva provocación de la empresa, que con dicha medida pretende incitar al gremio a un nuevo conflicto.

Destaca que la empresa no ha tomado medidas para aliviar "la penosa situación por la que pasan miles de usuarios de teléfonos, a pesar del incesante reclamo de buen servicio, que continúan en el mismo estado, y sin embargo deben pagar puntualmente por un servicio que no le presta". Acusa el comunicado que ese mal servicio se debe a la falta de organización y racionalización de la empresa, agregando que la dirección de la misma, con actitudes revanchistas con el personal, no hace más que aumentar las dificultades.

Expresa finalmente, que al sistema esclavista del incentivado que ha minado la moral del personal, se pretende agregar ahora el aumento del horario y la jornada discontinua, y que no se busca con ello mejorar el servicio, sino preparar las condiciones de subversión para otro conflicto y de esa manera cargar sobre el personal la falta de competencia para solucionar el afligente problema que significa la caída vertical del servicio telefónico.

UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

El paro se iniciará mañana

Se reunió la asamblea general de la seccional Santa Fe de la U.O.M.A., y después de considerar la resolución de la Federación, resolvió apoyar el paro general por tiempo indeterminado decretado por la misma.

Señala el comunicado de las autoridades locales del gremio, que las firmas patronales molineras ante el reclamo de un aumento de emergencia quieren llevar a concretar las viejas aspiraciones de romper en forma definitiva el convenio colectivo, proponiendo como principio para una solución, un nuevo régimen de trabajo que traería como única consecuencia volver a sistemas de trabajo ya superados.

Destacan que las empresas molineras han hecho una oferta de un aumento de 10 pesos, siempre que los trabajadores acepten la abolición completa del convenio; los sueldos actuales oscilan entre 50 y 55 pesos.

El paro se iniciará a la hora cero de mañana.

3er. Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado

Licenciamiento de la clase 1936

El jefe del 3er. Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado con asiento en esta capital, teniente coronel Humberto Basani Grande, ha dispuesto que el día viernes 14 del corriente mes se lleve a cabo la ceremonia de despedida a los soldados de la clase 1936 que se han hecho acreedores al primer licenciamiento en la Unidad a su mando. Con tal motivo se ha confeccionado el siguiente programa: A las 9, atletismo; 10.30, final del torneo de fútbol por la copa Challenger, actualmente en poder de la 3a. Ba.; 13, almuerzo criollo; 16.30, exhibición de juegos gimnásticos; 18.30, formación de la tarde, misa de campaña, palabras alusivas del jefe de la Unidad y desfile; 19.30, espectáculo artístico en el comedor de tropa.

La F. de Jubilados se refiere a gestiones ante la intervención

Las autoridades de la Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia en una comunicación al interventor nacional reiteran las gestiones iniciadas por la entidad desde un año atrás para lograr mejoras en los beneficios de los asociados.

Destaca la Federación que el desequilibrio económico de los sectores de la población más empobrecidos, obliga a la clase asalariada a recurrir a movimientos de fuerza para que sean atendidas sus justas reclamaciones, pero que la clase pasiva no tiene otro recurso que estribar sus aspiraciones a la determinación de actos de benevolencia para que se les haga justicia.

Señala después que el criterio actual en materia de asistencia social en su doble sentido de previsión y protección reclama el cumplimiento de tales preceptos jurídicos, y expresa finalmente que confía la Federación en que el gobierno adoptará las disposiciones pertinentes para que mejoren los haberes de los ex servidores del Estado.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión de los concejales electos

Anoche se realizó la primera reunión de los concejales de la mayoría del Concejo Deliberante de esta capital, electos por la Unión Cívica Radical Intransigente. Fue designado presidente provisorio del bloque el doctor Julio Jeanney y se nombró secretario del bloque al Sr. Carlos H. Paredi. Se resolvió fijar como días de reunión los martes y viernes a las 21, preparándose dos reuniones para la semana próxima, a las que serán invitados algunos profesionales con el objeto de asesoramiento técnico, y con asistencia de miembros de la Juventud del partido.

Se estableció que la reunión del próximo viernes será dedicada a la consideración del plan provisorio de gobierno, y se procederá a la constitución de las distintas comisiones.

Los concejales realizarán el próximo viernes, a las 10, una visita al comisionado municipal, con el fin de interiorizarse de los problemas municipales.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Nota del presidente del Comité Nacional

El señor Crisólogo Larralde, presidente del Comité Nacional del partido, ha enviado al presidente del Comité Provincial, doctor Romeo Bonazzola, la nota siguiente: "Presidente y amigo: El radicalismo todo del país, ha cumplido una magnífica tarea. Abroquelado en su doctrina y en su conducta leal con el país, y respetuoso de los hombres, ideas y partidos, concurrió a las elecciones del día 23 orgulloso de su individualidad y de su propio decoro.

"Sin una conjunción de fuerzas disímiles pudo mostrar su superioridad en los guarismos de los escrutinios, en las mismas cifras, dos millones y medio de voluntades evidencian la fuerza del radicalismo del pueblo, que se exhibe sin jactancias pero sin debilidades, como el más grande partido argentino, no mejor a todos, no inferior a ninguno.

"A Ud., señor presidente, que tuvo a su cargo la conducción en el distrito, a sus compañeros de tareas y responsabilidad, a los integrantes de todos los cuerpos partidarios, a quienes actuaron difundiendo nuestras ideas o popularizando el nombre de nuestros candidatos, a quienes estuvieron de uno u otro modo al servicio de los propósitos comunes, mujeres y hombres que fueron parte en la tarea celosamente realizada en la lealtad de nuestras convicciones, alcanzan el agradecimiento y las felicitaciones del Comité Nacional.

"Por eso, en Ud., estrecho fraternalmente la mano de todos quienes representa, con la satisfacción del deber cumplido por el radicalismo y para la República".

PARTIDO COMUNISTA

La movilización de los bancarios

El Comité Departamental del Partido Comunista ha dado una declaración de protesta por la movilización de los bancarios. Apoyan el movimiento y señala que la intransigencia patronal "se debe exclusivamente a ciertas influencias que aun pesan en la orientación del gobierno nacional".

Señala que la medida "es violatoria de las disposiciones constitucionales", y expresa la confianza de que el gobierno que asumirá el 1o. de Mayo próximo los destinos del país, dará solución a la causa de los bancarios.

PARTIDO SOCIALISTA

La constitución de la provincia

Las autoridades locales del Partido Socialista han dado un comunicado señalando su oposición a un proyecto de legisladores electos del radicalismo intransigente sobre la constitución de la provincia. Señalan que la constitución de 1949, de la cual son partidarios algunos de los legisladores electos es nula por haber sido dictada por la legislatura y no sancionada por una convención especial, y entre sus disposiciones están las que avasallan la autonomía municipal de la Capital, y otras medidas discrecionales en materia financiera, administrativas y políticas. La solución correcta, afirman, sería una convocatoria del próximo gobierno para que se realice una convención para la reforma total de la constitución de la provincia.

El conflicto de los bancarios

La comisión administrativa local ha dado a conocer un comunicado sobre el conflicto de los bancarios, en el que sostiene que en "las tratativas con los dirigentes gremiales y la satisfacción de las demandas de empleados bancarios, era y es el camino para terminar con una situación que afecta nuestra economía. Se prefirió, sin embargo, asegurar la "paz social" con el peso de las botas, tal como ocurrió con los ferroviarios, los municipales y los petroleros, repitiendo el desconocimiento del fuero sindical y el derecho de huelga incluidos el año pasado en la Constitución de 1853. Es que el Talón de Aquiles de estas anormalidades es el decreto del actual gobierno que reglamenta la resolución 16, creada por la dictadura, y que anula en la práctica el derecho de huelga institucionalizando su desconocimiento.

"La responsabilidad de esta situación es imputable a empresas bancarias intransigentes a los reclamos gremiales, y al gobierno que no deja, a cierto número de entidades, acceder a la elevación de los salarios.

Atento a lo precedente, el Partido Socialista reclama: a) La derogación del decreto de movilización de los bancarios; b) La libertad de los dirigentes gremiales detenidos; c) La devolución de la Asociación Bancaria a sus legítimos dueños; d) La reanudación de las tratativas que contemplen la satisfacción de las demandas económicas y sociales de los empleados bancarios".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Continuará una reunión

La Junta Departamental ha invitado a dirigentes y afiliados en general a la reunión que se efectuará esta noche a las 21 en la sede partidaria de calle San Jerónimo 1859 en la cual se continuarán tratando asuntos de importancia y se concluirán puntos iniciados en la reunión de anoche.

Un estudiante adoptó extraña actitud frente a una mesa examinadora

GENERAL PICO, 12. — Un hecho extraño, que fue el comentario obligado de pobladores de la zona, constituyó la actitud asumida por un estudiante del Colegio Nacional de esta ciudad.

Correspondiente al 4o. año y presidida por la profesora Ana Delia Gatica e integrada por los profesores Srtas. Noemí Pederzol y Dr. Eduardo Cubo, se formó una mesa examinadora a fin de tomar los exámenes correspondientes al curso. Habían rendido ya cinco alumnos, ninguno de los cuales había aprobado. La profesora Gatica después de comunicar el resultado a los estudiantes, volvió al aula para terminar el acta respectiva.

En esa circunstancias se introdujo en el salón uno de los alumnos aplazados y colocándose frente a los componentes de la mesa, extrajo un revólver. Apuntando en dirección a la presidenta de la misma, le exigió que le aprobara el examen de literatura a fin de cursar de año, caso contrario le daría muerte. Ante esa situación y para evitar ulterioridades, la mesa examinadora resolvió aprobarle el examen escrito al alumno de apellido Cobrero y le hizo sacar bolilla para el oral. Cobrero que había guardado el arma en el bolsillo, no pudo exponer el tema ni responder tampoco a las preguntas, retirándose del aula y del establecimiento completamente abatido. Comunicada la novedad a la policía, el alumno fue detenido cuando se disponía ausentarse a la localidad de Quemú-Quemú, donde reside su familia. Poco más tarde había llegado su madre que había viajado para conocer el resultado del examen, comprobando la desagradable sorpresa, que le había dado su hijo.

Un motociclista sufrió lesiones en una pierna al chocar un ómnibus

En el Sanatorio Rivadavia se halla internado un motociclista que esta tarde resultó con lesiones en una pierna, a raíz de un accidente de tránsito.

Por Juan José Paso circulaba de oeste a este un ómnibus de la línea "R" guiado por Mario Américo Bisso, de 48 años, domiciliado en Santo Tomé, cuando al trasponer la esquina de San Jerónimo, fue embestido en la parte trasera lado derecho por una moto. Esta era conducida por Guillermo Lleil Alot, español de 20 años, radicado en la localidad citada, quien cayó al pavimento.

LOTERIA

Sorteos de Córdoba y Tucumán

La lotería de la provincia de Córdoba que debía sortearse hoy, quedó diferido para mañana debido al feriado bancario de la fecha. También se realizará mañana el sorteo de la lotería de Tucumán que fuera suspendido recientemente.

Una voiturette, tras chocar a un ciclista, atropelló a un árbol

Un accidente de tránsito en el cual sufrieron lesiones tres personas, se registró [illegible] en jurisdicción de la seccional 10a.

Por causas no aclaradas hasta el momento, la voiturette chapa L.A.A. 041 tras embestir a un ciclista subió a la acera estrellándose contra un árbol en Facundo Zuviría, a pocos metros del primer paso a nivel. Hasta la hora del cierre de esta edición la policía de la seccional mencionada no había informado quién era el conductor del vehículo, ni de la bicicleta, sabiendo únicamente que las personas lesionadas eran Antonio Ingaramo Morera, María Luisa Cruz de Ingaramo y un menor.

En un colectivo le sustrajeron ayer la suma de 1.800 pesos

Víctima de un "punguista" resultó ayer tarde un agricultor, radicado en la localidad de San José, mientras viajaba en un ómnibus.

Agustín Falco, de 62 años, iba en un colectivo de la línea "I", cuando al descender del mismo notó la desaparición de 1.800 pesos que llevaba en un bolsillo. De inmediato el damnificado dio cuenta del hecho en la seccional 13a.

Una persona con la captura recomendada fue detenida ayer

Una serie de diligencias llevadas a cabo por el empleado Antonio Espíndola dio por resultado la detención de Ernesto Jorge Ceretti, arg. de 25 años, con domicilio actual en el Hospedaje Belgrano. El nombrado tiene la captura recomendada por la Jefatura de policía de Vera, acusado de defraudación. De la novedad se cursó aviso a las autoridades competentes.